



**CLUB
UNIVERSIDAD
DE CHILE**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Por los ejercicios terminados

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024



AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes.

Estados de Situación Financiera, Consolidados.

Estados de Resultados Integrales por Función, Consolidados.

Estados de Resultados Integrales, Consolidados.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Consolidados.

Estados de Flujos de Efectivo, Consolidados.

Notas a Los Estados Financieros, Consolidados.

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores de
Azul Azul S.A. y Filial

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **Azul Azul S.A. y Filial** (la Sociedad), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros consolidados preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de la **Azul Azul S.A. y Filial** al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 13 de marzo de 2025.

Freddy Lizana S.
Socio

KAM Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2026

**AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	826.414	2.024.494
Otros activos financieros, corrientes	5	593.701	571.607
Otros activos no financieros, corrientes	6	289.828	43.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	4.566.408	3.159.062
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	0	0
Inventarios		250.306	182.135
Activos por impuestos, corrientes	9	2.584.471	2.326.402
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		9.111.128	8.306.873
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0
Activos corrientes totales		9.111.128	8.306.873
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	10	562.577	611.497
Derechos por cobrar no corrientes	7	0	1.294.100
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	5.702.648	8.398.165
Propiedades, planta y equipo	12	2.247.722	2.094.096
Activos por impuestos diferidos	13	10.366.937	10.272.819
Total de activos no corrientes		18.879.884	22.670.677
Total de activos		27.991.012	30.977.550

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**AZUL AZUL S.A. Y FILIAL**

ESTADOS SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Patrimonio y pasivos	Notas	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	1.607.574	1.471.735
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	4.082.304	4.685.543
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	1.109.657	2.810.877
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	238.092	124.638
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		7.037.627	9.092.793
Pasivos corrientes totales		7.037.627	9.092.793
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	11.085.839	12.244.506
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	0	363.386
Otras provisiones a largo plazo	18	17.885	17.885
Total de pasivos no corrientes		11.103.724	12.625.777
Total pasivos		18.141.351	21.718.570
Patrimonio			
Capital emitido	19	22.104.707	22.104.707
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	-13.099.635	-13.690.316
Primas de emisión	19	552.789	552.789
Otras reservas	19	291.800	291.800
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		9.849.661	9.258.980
Participaciones no controladoras		0	0
Patrimonio total		9.849.661	9.258.980
Total de patrimonio y pasivos		27.991.012	30.977.550

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

		01-01-2025	01-01-2024
	Notas	31-12-2025	31-12-2024
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	35.541.164	24.057.808
Costo de ventas	21	-27.218.078	-18.046.118
Ganancia bruta		8.323.086	6.011.690
Gasto de administración	21	-6.680.517	-4.214.509
Ingresos financieros		106.141	85.232
Otras ganancias o pérdidas		0	0
Costos financieros		-784.550	-833.835
Diferencia de cambio		-24.963	23.090
Resultado por unidades de reajuste		-442.634	-748.083
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		496.563	323.585
(Gasto) utilidad por impuestos a las ganancias	13	94.118	920.675
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		590.681	1.244.260
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
Ganancia (pérdida)		590.681	1.244.260
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		590.681	1.244.260
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Ganancia (pérdida)		590.681	1.244.260
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,013	0,028
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,013	0,028
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas			

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION CONSOLIDADOS
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	590.681	1.244.260
Otro resultado integral	0	0
Resultado integral total	590.681	1.244.260
 Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	590.681	1.244.260
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral total	590.681	1.244.260

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados



AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (METODO DIRECTO)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Nota	01-01-2025 30-12-2025 M\$	01-01-2024 30-12-2024 M\$
Estado de Flujo de Efectivo Directo			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		31.152.228	23.506.553
Otros cobros por actividades de operación		356.000	725.556
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-17.069.735	-10.285.306
Pagos a y por cuenta de los empleados		-10.903.635	-8.155.835
Otros Pagos por actividades de operación		-637.720	-725.721
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		74.107	44.198
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación		2.971.245	5.109.445
Compras de Activos Intangibles, clasificados como actividades de Inversión		-4.113.547	-3.950.644
Inversión en activos financieros		0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		-4.113.547	-3.950.644
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación		0	51.321
Intereses Pagados		-786	-3.379
Pagos de préstamos		0	-59.397
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-786	-11.455
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo,			
antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-1.143.088	1.147.346
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-54.992	65.060
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		-1.198.080	1.212.406
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Periodo		2.024.494	812.088
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo		826.414	2.024.494

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025	22.104.707	552.789	291.800	-13.690.316	9.258.980	0	9.258.980
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-13.690.316	9.258.980	0	9.258.980
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	590.681	590.681	0	590.681
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	590.681	590.681	0	590.681
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	590.681	590.681	0	590.681
Saldo Final Período Actual 31/12/2025	22.104.707	552.789	291.800	-13.099.635	9.849.661	0	9.849.661

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	22.104.707	552.789	291.800	-14.934.576	8.014.720	0	8.014.720
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	22.104.707	552.789	291.800	-14.934.576	8.014.720	0	8.014.720
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (Decrementos) por transferencias y otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	1.244.260	1.244.260	0	1.244.260
Saldo Final Período Actual 31/12/2024	22.104.707	552.789	291.800	-13.690.316	9.258.980	0	9.258.980

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados



AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Índice A Las Notas De Los Estados Financieros Consolidados

1.- Informacion General.....	11
2.- Bases De Presentacion De Los Estados Financieros Consolidados Y Criterios Contables Aplicados	13
3.- Nuevas Niif E Interpretaciones Del Comité De Interpretaciones Niif (Ciniif).....	32
4.- Efectivo Y Equivalente De Efectivo.....	32
5.- Otros Activos Financieros Corrientes.....	34
6.- Otros Activos No Financieros Corrientes	35
7.- Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar.....	35
8.- Saldo Y Transacciones Con Partes Relacionadas	39
9.- Activos Por Impuestos Corrientes.....	41
10.- Otros Activos No Financieros, No Corrientes	42
11.- Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia.....	43
12.- Propiedades, Planta Y Equipo	52
13.- Impuestos Diferidos E Impuesto A Las Ganancias.....	54
14.- Otros Pasivos Financieros Corrientes.....	56
15.- Otros Pasivos No Financieros Corrientes	62
16.- Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar.....	63
17.- Provisiones Por Beneficios A Los Empleados	64
18.- Otras Provisiones A Largo Plazo.....	66
19.- Patrimonio Neto	66
20.- Ingresos De Actividades Ordinarias.....	69
21.- Composicion De Cuentas De Resultados Relevantes	70
22.- Utilidad Por Accion	71
23.- Informacion Por Segmentos	71
24.- Moneda Extranjera	75
25.- Contingencias, Juicios Y Otros.....	78
26.- Medio Ambiente	86
27.- Analisis De Riesgo	86
28.- Hechos Posteriores	90
29.- Hechos Relevantes.....	92

AZUL AZUL S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

1.- INFORMACION GENERAL

Azul Azul S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de mayo de 2007, ante el notario público Nancy de la Fuente Hernández, bajo la razón social “Azul Azul S.A.”, pudiendo, para fines publicitarios usar los nombres “Azul Azul” y “AAzul”. El 08 de junio de 2007, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 978, por lo que está bajo la fiscalización de dicha superintendencia.

Tiene como domicilio legal en Avda. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Chile.

El objeto de la sociedad es organizar, producir, comercializar y participar en actividades profesionales de entretención y esparcimiento de carácter deportivo y recreacional, y en otras relacionadas o derivadas de éstas, así como en actividades formativas con contenido deportivo. Para esta finalidad podrá prestar servicios de asesorías, apoyo, equipamiento y consultoría de índole organizacional, de administración y gestión de eventos y en otros ámbitos y especialidad de tal objeto.

Para desarrollar su objeto social, el 08 de junio de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de concesión con la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en quiebra (Corfuch) y conforme a lo dispuesto por el No.3 del art. No. 2 transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones.

La misión de Azul Azul es el desarrollo y engrandecimiento del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile, a través de una eficiente gestión empresarial orientada a la promoción de los valores inherentes al deporte, la integración y desarrollo social de todos los chilenos, el fortalecimiento de la industria del fútbol nacional y la buena calidad del espectáculo.

Nuestro objetivo principal es transformar al Club de Fútbol Universidad de Chile (incluyendo sus series de fútbol formativo y femeninas) en el más exitoso e importante de Chile. Como objetivos específicos de corto y mediano plazo buscamos: Cuidar, fortalecer y valorizar la marca Universidad de Chile; Desarrollar actividades que nos permitan potenciar la marca Universidad de Chile; Incrementar la asistencia de público al estadio; Desarrollar programas de captación y fidelización de Socios Abonados; Tener un equipo competitivo, exitoso y ganador, lo cual nos permita conseguir títulos en forma permanente y participar habitualmente en campeonatos internacionales.

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la dotación del personal permanente de la Sociedad en ambos periodos fue el siguiente:

Distribución De Trabajadores		
	31/12/2025	31/12/2024
Gerentes y Ejecutivos	8	8
Profesionales y Técnicos	162	150
Operativos, Ventas y Administrativos	31	33
TOTAL	201	191

El directorio de la Sociedad está compuesto por las señoras y señores:

Nombre	Cargo	RUT	Fecha de nombramiento	Fecha de cesación
Michael Mark Clark Varela	Presidente	13.549.745-2	30-04-2025	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Vicepresidenta	8.662.347-1	30-04-2025	Vigente
Cristian Aubert Ferrer	Director	12.455.550-7	30-04-2025	Vigente
José Ramón Correa Díaz	Director	13.271.507-6	30-04-2023	Vigente
Héctor Hernán Humeres Noguer	Director	5.632.901-3	30-04-2025	Vigente
Aldo Marín Morales	Director	12.663.975-9	30-04-2025	Vigente
Roberto Nahum Anuch	Director	5.946.299-7	30-04-2025	Vigente
Juan Pablo Pavez Ureta	Director	10.612.034-K	30-04-2025	Vigente
Daniel Schapira Eskenazi	Director	5.279.960-0	30-04-2025	Vigente
Eduardo Schapira Peters	Director	15.312.269-5	30-04-2025	Vigente
Andrés Weintraub Pohorille	Director	2.592.188-7	30-04-2025	Vigente

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio	Fecha de nombramiento	Fecha de cesación
Ignacio Asenjo Cheyre	Gerente General	Ingeniero Comercial	01-08-2022	Vigente
Manuel Mayo Ubach	Gerente Deportivo	Ingeniero Comercial	01-06-2022	Vigente
Claudia Paulina Agüero Ortega	Gerente Comercial	Ingeniero Comercial	01-06-2023	Vigente
Javier Gonçalves Rey	Gerente de Operaciones y seguridad	Oficial (R) Carabineros	10-06-2024	Vigente
Michael Clark Varela	Director Ejecutivo	Ingeniero Comercial	01-02-2024	Vigente
Cecilia Pérez Jara	Directora de Asuntos Públicos	Abogada	01-02-2024	Vigente
Cristobal Guell Escobar	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil	01-11-2024	Vigente
Leopoldo Iturra Henríquez	Gerente de comunicaciones	Periodista	16-12-2024	Vigente

1.- INFORMACION GENERAL

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, el accionista mayoritario de Azul Azul S.A. es el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, administrado por Sartor Administradora de Fondo de Inversión Privado S.A.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.328.976-K	FONDO DE INVERSION TACTICAL SPORT	63,0715

Al 31 de diciembre de 2024, el accionista mayoritario de Azul Azul S.A. es el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, administrado por Sartor Administradora de Fondo de Inversión Privado S.A.

RUT	Nombre o Razón Social	Porcentaje
77.328.976-K	FONDO DE INVERSION TACTICAL SPORT	63,0715

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.2 Periodo Cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- Estados de Resultados Integrales por función Consolidados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados (Método Directo) por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2026.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Litigios y contingencias

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Vida Útil de Propiedades, Plantas y Equipos y Pruebas de Deterioro de Activos

La depreciación de Propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos. Esta estimación podría cambiar como consecuencia de innovaciones tecnológicas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC N° 36, Azul Azul S.A. evalúa al cierre de cada balance anual, o antes si existiese algún indicio de deterioro. Si como resultado de esta evaluación, el importe recuperable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos relacionados con los montos reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las partidas importantes sujetas a dicha estimación y supuestos incluyen el valor en libros de propiedades, planta y equipo, e intangibles; valuación de provisión de deudores incobrables, activos por impuestos diferidos, e instrumentos financieros.

Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados periódicamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

Cambios en la política contable

No existen cambios en la política contable de la Sociedad y ha preparado los presentes estados financieros consolidados a base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4 Principios Contables

2.4.1 Bases de Consolidación

Filiales

Son todas las entidades que Azul Azul S.A. tiene poder sobre una participada cuando este posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada. El poder surge de derechos. En ocasiones la evaluación del poder es sencilla, tal como cuando el poder sobre una participada se obtiene de forma directa y únicamente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones y pueden ser evaluados mediante la consideración de los derechos de voto. Para contabilizar la adquisición de la inversión, la compañía utiliza el método de costo de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable, de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables adquiridos es reconocido como goodwill.

Todos los saldos, transacciones entre entidades relacionadas y las ganancias no realizadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

El detalle de la Sociedad Filial incluida en la consolidación es la siguiente:

Nombre de la Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación					
				31-12-2025			31-12-2024		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Inmobiliaria Azul Azul S.P.A.	76.070.957-3	Chile	Peso Chileno	100%	0%	100%	100%	0%	100%

La Sociedad filial es una sociedad por acciones (SpA), persona jurídica distinta de la Matriz, creada por Azul Azul S.A. bajo el amparo del artículo N°424 del Código de Comercio, razón por la cual no existe la obligación de absorber a la subsidiaria al ser dueña del 100% del patrimonio de la filial.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Coligadas o Asociadas

Una asociada o coligada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa. “Influencia significativa” es el poder participar en las decisiones de políticas financieras y operativas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Los dividendos recibidos desde estas entidades asociadas se registran reduciendo el valor libros de la inversión.

Los resultados obtenidos por esas entidades asociadas que corresponden a la Sociedad conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro “participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Las pérdidas de una asociada que excedan de participación de la Sociedad en dicha asociada son reconocidas en la medida que la Sociedad haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la asociada.

La sociedad no tiene Coligadas o Asociadas.

2.4.2 Moneda Funcional

Los Estados Financieros Individuales de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en la cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para los propósitos de los Estados Financieros Consolidados, sus resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y es la moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados.

2.4.3 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Los ingresos o gastos que corrigen transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Azul Azul S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.4.4 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses (US\$), al igual que aquellos denominados en euros, han sido convertidos a pesos chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observado a la fecha de cada cierre:

Periodo	UF	Euro	US\$
31-12-2025	39.727,96	1.066,58	907,13
31-12-2024	38.416,69	1.035,28	996,46

Las Unidades de fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultado en el ítem “Resultado por unidades de reajuste”.

2.4.5 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para uso interno (administración y ventas)
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple condiciones establecidas en NIIF 16)
- Se utilizan por más de un periodo
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinaria y equipos y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si las hubiere.

Los costos de ampliación, modernización, o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio que se incurren.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo modalidad de contratos de arrendamiento según establece la NIIF 16.

Las obras en curso durante el periodo de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos del personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el ejercicio de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las construcciones en propiedad ajena, corresponde a las construcciones del Complejo Deportivo ubicado en La Cisterna, lugar de entrenamiento, tanto del plantel profesional como del fútbol joven del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante de las propiedades, planta y equipos, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la empresa, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

La Sociedad ha optado por el método del costo para todos los elementos que componen las propiedades, plantas y equipos, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor (si las hubiere). La Sociedad ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de la primera adopción (Exención NIIF 1).

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si corresponde, en cada cierre del ejercicio.

Las vidas útiles estimadas para los bienes de propiedad, planta y equipos son:

Activo	Vida Útil
Edificios	25 a 30 años
Plantas y equipos	3 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 a 5 años
Instalaciones fijas y accesorias	10 a 20 años
Vehículos	5 a 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando, los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluye en el Estado de Resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo con NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2.4.6 Activos Intangibles

a) Derechos de Concesión

La sociedad adquirió los derechos de concesión de todos los bienes y derechos operativos (tanto propiedades, plantas y equipos como intangibles) de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile "CORFUCH", en quiebra.

El plazo de amortización de este intangible es de 45 años de acuerdo a la duración de dicho contrato de cesión de derechos de uso y goce y explotación de los activos de la CORFUCH.

b) Pases de Jugadores

Los Pases de jugadores son registrados a su valor de costo, que incluye el valor de adquisición más otros costos para que el jugador esté en condiciones de jugar por la institución y se amortizan en el periodo de duración del contrato, en promedio, en un plazo estimado de cuatro años. Estos consideran los siguientes conceptos:

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

1. Derechos Federativos, se originan con la transferencia formal de un jugador que realiza un club dentro de una federación de fútbol de un país (contrato federativo), o entre dos federaciones de distintos países (contrato de transferencia internacional), para garantizar la participación del jugador en una competencia deportiva. En el momento de la firma, el jugador y el club contratante comprometen las condiciones de duración, sueldo, y otras especiales.
2. Derechos Económicos, están relacionados con la valorización de un jugador en el mercado de pases, pues representa su valorización monetaria y es lo que comúnmente se conoce como el “Valor del pase del jugador”.
3. Otros Costos, se originan producto de asesorías, comisión a representantes, o indemnizaciones legales.

De acuerdo con lo anterior, los “Pases de Jugadores” comprenden la suma de Derechos Federativos y Económicos más cualquier otro costo que sea directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El uso previsto del activo intangible es la prestación de servicios deportivos en competencias de fútbol nacionales e internacionales, así como el uso de la imagen del jugador de la manera que el Club lo estime conveniente.

i.1) Derechos Económicos de Jugadores Los activos intangibles de la Sociedad corresponden principalmente a los costos incurridos en la adquisición de los derechos federativos y económicos de jugadores y cuerpo técnico profesional. De acuerdo con lo establecido en la NIC 38 (Activos Intangibles), estos se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, el cual incluye todos los desembolsos directamente atribuibles y necesarios para la adquisición del activo.

Estos activos se consideran de vida útil finita, correspondiente a la duración de los respectivos contratos, y se amortizan de forma sistemática durante dicho período. Los cargos por amortización se reconocen en el resultado del período.

i.2) Deterioro del Valor de los Activos Intangibles En conformidad con la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos), la Sociedad evalúa, al cierre de cada período sobre el que se informa, si existen indicios de que un activo pueda haber perdido valor. El Párrafo 9 de dicha norma exige que, de existir algún indicio, la entidad está obligada a estimar el importe recuperable del activo.

Si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro por el monto del exceso. Dicha pérdida se registra inmediatamente en el resultado del período.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

ii) Prueba de Deterioro de Valor al 31 de diciembre de 2025

Para el Periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, la Gerencia identificó, con una prueba al 30 de junio, indicios de deterioro de valor en ciertos derechos económicos de jugadores y cuerpo técnico, basándose en la evidencia interna disponible, tal como lo requiere el Párrafo 12 de la NIC 36. Los principales indicios identificados fueron:

Evidencia de obsolescencia (NIC 36, Párrafo 12.e): Se ha determinado que la edad avanzada de un deportista profesional (definida para este análisis en 34 años o más) constituye un indicio irrefutable de obsolescencia económica, dado que su capacidad de generar beneficios económicos futuros a través de una venta es significativamente menor y su rendimiento deportivo futuro es decreciente.

Evidencia de que el rendimiento económico del activo es peor que el esperado (NIC 36, Párrafo 12.g): Se ha constatado que una baja participación en partidos oficiales en comparación con el promedio esperado desde la contratación del jugador es la evidencia más objetiva de que el activo no está rindiendo según la inversión realizada. En consecuencia, se ha procedido a realizar el test de deterioro correspondiente. Para estimar el Importe Recuperable (definido en el Párrafo 18 de la NIC 36), y en ausencia de un mercado activo y ofertas formales de compra, la Sociedad ha optado por un enfoque conservador basado exclusivamente en el "Valor en Uso" de cada activo. Este se ha estimado a partir de:

El rendimiento deportivo real: Medido a través del porcentaje de participación en partidos.

La edad y el potencial de reventa: Ajustando a cero el importe recuperable para aquellos jugadores cuya edad elimina la posibilidad de recuperar la inversión a través de una futura venta.

iii) Resultado de la Prueba de Deterioro

El test de deterioro realizado sobre la totalidad de la nómina de jugadores y cuerpo técnico resultó en el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor. A continuación, se presenta el resumen del movimiento de los activos intangibles para el período:

Concepto	Monto (M\$)
Valor Libro al 31 de diciembre de 2025 (neto de amortización)	4.260.066
Menos: Pérdida por Deterioro reconocida por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025	-2.669.920
Valor Libro Final al 31 de diciembre de 2025	1.590.146

La pérdida por deterioro de valor, que asciende a M\$ 2.669.920 ha sido reconocida en el Estado de Resultados Integrales del período finalizado el 31 de diciembre de 2025, en la línea de "Pérdidas por deterioro de valor". Este ajuste asegura que el valor de los activos intangibles en el Estado de Situación Financiera no exceda su importe recuperable, en cumplimiento con la NIC 36.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.7 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gastos)

2.4.8 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI);

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Sociedad puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Sociedad podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el período actual, la Sociedad no ha designado ningún activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o VRCCORI para medirlo a VRCCR.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Cuando un activo financiero medido a VRCCORI es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a VRCCORI están sujetos a deterioro.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que la Sociedad mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Pasivos financieros

Los préstamos bancarios y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de una obligación financiera y de la asignación de los gastos por intereses, durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada de la obligación financiera. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad no corrientes, se encuentran registrados bajo este método.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.4.9 Deterioro de activos

a) Activos financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

En la evaluación colectiva de deterioro, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

b) Activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sociedad, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Sociedad realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Sociedad en su forma actual y su eventual eliminación.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

2.4.10 Instrumentos Financieros Derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

- a) **Derivados Implícitos:** La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, Azul Azul S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.
- b) **Contabilidad de Coberturas:** La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Azul Azul S.A. documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Azul Azul S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

- c) **Instrumentos de Cobertura del Valor Justo:** El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, Azul Azul S.A. no ha clasificado coberturas como de este tipo.
- d) **Coberturas de Flujos de Caja:** La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otros gastos” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados

2.4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Provisiones del Personal

La Sociedad y su filial han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base devengada.

2.4.12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad y su filial contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las dos sociedades y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.4.13 Activos No Corrientes para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro, cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tendrá disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentra.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

2.4.14 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filial han definido las siguientes consideraciones:

- a) **El efectivo y equivalentes al efectivo:** Incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- b) **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- c) **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.4.15 Ganancias por Acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. Azul Azul S.A. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.4.16 Dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos de la Sociedad.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(Continuación)

Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros” o en el rubro Cuentas por pagar a empresas relacionadas según corresponde, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdidas) acumuladas”.

2.4.17 Clasificación de Saldos en Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.4.18 Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurrir.

2.4.19 Activos Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuas los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperarán a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

Los activos presentados bajo este concepto corresponden a vehículos comprados para jugadores extranjeros, quienes, una vez que obtengan su cédula de identificación nacional podrán registrar estos vehículos a su nombre.

3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2025

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>NIC 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”</u>. Ausencia de convertibilidad Esta modificación afecta a una entidad que tiene una <u>transacción</u> u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad	2023	1 de enero de 2025

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”</u>, derogando a NIC 1. Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos: - Mejora la comparabilidad del estado de resultados - Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión - Agrupación más útil de la información de los estados financieros	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada
<u>IFRS 19 “Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública”</u>. Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.	Mayo de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada

3.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

(Continuación)

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<u>IFRS 7 “Instrumentos financieros - Información a revelar”.</u> El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026
<u>IFRS 9 “Instrumentos financieros”.</u> El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
<u>IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”.</u> El IASB publicó enmiendas a la NIIF 10 venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.		Por determinar
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 6 Mejoras anuales	Julio 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados - Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto		Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Julio 2025	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de la norma y las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Efectivo y Equivalente de Efectivo	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en caja	4.230	2.477
Efectivo en Bancos	820.332	1.734.297
Fondos mutuos	1.852	287.720
Totales	826.414	2.024.494

5.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro representa el saldo en la Cuenta de Reserva de Servicio a la Deuda, en contexto del contrato de emisión de bonos. Los fondos depositados en esta Cuenta de Reserva de Servicio a la Deuda deberán ser únicamente destinados al pago de los montos que, por concepto de intereses, reajustes y amortizaciones de capital, según corresponda, al momento de sus respectivos vencimientos, sin perjuicio de que previamente a los vencimientos, los fondos puedan ser utilizados en inversiones permitidas, esto es Depósitos a Plazo tomados con el Banco de Cuentas con vencimiento máximo de tres meses.

El saldo mínimo que debe mantener esta cuenta es de un cupón desde de que se amortiza capital, cupón inmediatamente siguiente de la respectiva serie de bonos.

Ítem	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en Bancos	14	71
Inversiones Permitidas	593.687	571.536
Totales	593.701	571.607

6.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro es el siguiente:

Ítem	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Seguros anticipados	0	0
Otros gastos pagados por anticipado	289.828	43.173
Totales	289.828	43.173

Otros gastos pagados por anticipado corresponden a servicios pagados en forma anticipada tales como, pagos por usos de sistemas estadísticos deportivos para el año 2025, pagos por mantención de software y pagos anticipados por mantención de cuentas corrientes.

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Bruto de estimaciones de incobrabilidad)	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales (bruto)	4.612.708	0	3.453.362	1.294.100
Provisión por incobrabilidad	-233.487	0	-488.610	0
Deudores comerciales (neto)	4.379.221	0	2.964.752	1.294.100
Documentos por cobrar (bruto)	25.767	0	87.633	0
Provisión por incobrabilidad	-7.957	0	-7.957	0
Documentos por cobrar (neto)	17.810	0	79.676	0
Otras cuentas por cobrar (bruto)	169.377	0	114.634	0
Provisión por incobrabilidad	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	169.377	0	114.634	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (bruto)	4.807.852	0	3.655.629	1.294.100
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	4.566.408	0	3.159.062	1.294.100

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

La segregación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es la siguiente:

Detalle de Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar (Neto de estimaciones de incobrabilidad)	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos federativos y económicos (1)	1.678.618	0	1.559.693	1.294.100
Publicidad	2.552.464	0	1.299.566	0
Otros	239.228	0	225.964	0
Pagos anticipados	96.098	0	73.839	0
Deudores comerciales (neto)	4.566.408	0	3.159.062	1.294.100

- (1) Los derechos federativos y económicos por cobrar corresponden principalmente a la venta de derechos asociados al jugador Darío Osorio.

El ítem publicidad corresponde a clientes, deudores comerciales por venta de publicidad, sponsor y royalties.

El ítem otros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a cuentas por cobrar a Transbank, por concepto de ventas a través de tarjetas de crédito.

El ítem gastos pagados por anticipados corresponde a anticipos de proveedores, honorarios, préstamos empresa y anticipos de remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	-496.567	-755.481
Aumento de provisiones	0	0
Recuperación de provisiones	0	0
Castigos	255.123	258.914
Saldo Final	-241.444	-496.567

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	Cientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Cientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	Cientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Cientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Días	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	M\$
Al día	27	3.946.499	0	0	0	0	0	0	3.946.499
1-30	37	343.701	0	0	0	0	0	0	343.701
31-60	5	25.743	0	0	0	0	0	0	25.743
61-90	5	1.847	0	0	0	0	0	0	1.847
91-120	66	112.033	0	0	0	0	0	0	112.033
121-150	10	15.730	0	0	0	0	0	0	15.730
151-180	83	33.741	0	0	0	0	0	0	33.741
181-210	6	34.340	0	0	0	0	0	0	34.340
211- 250	28	47.534	0	0	0	0	0	0	47.534
> 250	10	5.240	0	0	0	0	0	0	5.240
Total	277	4.566.408	0	0	0	0	0	0	4.566.408

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 la estratificación de la cartera es:

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto Total cartera bruta
	Cientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Cientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	Cientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	Cientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	Nº	M\$	
Al día	53	3.713.735	0	0	0	0	0	0	3.713.735
1-30	29	615.330	0	0	0	0	0	0	615.330
31-60	46	54.575	0	0	0	0	0	0	54.575
61-90	1	414	0	0	0	0	0	0	414
91-120	8	35.123	0	0	0	0	0	0	35.123
121-150	16	5.974	0	0	0	0	0	0	5.974
151-180	24	27.188	0	0	0	0	0	0	27.188
181-210	1	823	0	0	0	0	0	0	823
211- 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
> 250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	178	4.453.162	0	0	0	0	0	0	4.453.162

8.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las transacciones con empresas relacionadas se originan por:

Sociedad	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Transacciones	Efecto Resultado al 31-12-2025 (Cargo)/ Abono M\$	Efecto Resultado al 31-12-2024 (Cargo)/ Abono M\$
Universidad de Chile	60.910.000-1	Chile	Relacionada por acción	Royalty por el uso de nombre y símbolos y otros	Pesos chilenos	-253.886	-253.886	-197.315
Esami SpA	76.246.731-3	Chile	Relacionada con Director	Prestación de servicios en CDA	Pesos Chilenos	-111.122	-111.122	-123.797

Todas las transacciones fueron en base al objeto social de la sociedad y a valores de mercado.

- b) Azul Azul S.A. presenta una cuenta por cobrar (antes de la consolidación) a la Sociedad Inmobiliaria Azul Azul SpA, originados por cuenta corriente, por M\$4.798.128 los cuales se presentan compensados en los presentes estados financieros producto del proceso de consolidación.
- c) No existen saldos por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025.
- d) Las transacciones entre la Sociedad y su Filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

No existen saldos que se encuentren garantizados.

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

8.- SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

Administración y alta dirección

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 11 miembros. En conformidad al artículo 33 de la Ley N°18.046 de sociedades anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2025, acordó lo siguiente:

Cargo	UF
Presidente	50
Vicepresidente	50
Directores	25

Lo correspondiente a dietas de directores, en los respectivos periodos informados, son los siguientes:

Nombre	RUT	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Transacciones	Efecto Resultado al 31-12-2025 (Cargo)/ Abono M\$	Efecto Resultado al 31-12-2024 (Cargo)/ Abono M\$
Michael Mark Clark Varela	13.549.745-2	Chile	Presidente Directorio	Dietas	Pesos chilenos	0	0	0
Cecilia Pérez Jara	8.662.347-1	Chile	Vice - Presidenta Directorio	Dietas	Pesos chilenos	17.742	17.742	0
Cristian Aubert Ferrer	12.455.550-7	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.872	8.872	0
José Ramón Correa Díaz	13.271.507-6	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.871	8.871	0
Héctor Hernán Humeres Noguera	5.632.901-3	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.863	8.863	0
Aldo Marín Morales	12.663.975-9	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.861	8.861	0
Roberto Nahum Anuch	5.946.299-7	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.863	8.863	0
Juan Pablo Pavez Ureta	10.612.034-K	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.863	8.863	0
Daniel Schapira Eskenazi	5.279.960-0	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.870	8.870	0
Eduardo Schapira Peters	15.312.269-5	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.870	8.870	0
Andrés Weintraub Pohorille	2.592.188-7	Chile	Director	Dietas	Pesos chilenos	8.864	8.864	0

Las remuneraciones e indemnizaciones percibidas durante 2025 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$811.177 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Directores Ejecutivos, Gerente General y Gerentes de Área.

Las remuneraciones e indemnizaciones percibidas durante 2024 por los ejecutivos principales de la Sociedad y su filial ascienden a M\$720.943 brutos. Se entiende por ejecutivos el cargo de Directores Ejecutivos, Gerente General y Gerentes de Área.

9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro representa impuesto por recuperar por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	0	17.135
Pagos Provisionales por pérdida absorbida (1)	2.090.719	2.090.719
IVA Crédito Fiscal	493.752	218.548
Totales	2.584.471	2.326.402

- (1) Según el N°3 del artículo 31 de la Ley de Impuesto a la Renta establece que las rentas percibidas a título de retiros o dividendos debidamente incrementados y que sea absorbido por pérdidas tributarias, podrá solicitarse su devolución a título de pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA). Al cierre de los actuales estados financieros, la sociedad ha presentado las solicitudes de devolución de PPUA por los años tributarios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2019 producto de la rendición de cuentas de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), quien opera a través del mandato en nombre propio por la inversión de los Clubes en la empresa Sociedad Canal del Fútbol Ltda.

(1) El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Cifras en miles de pesos	Años Tributarios					Total
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	0	2.010.474
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	80.245	80.245
Total	352.247	459.124	560.926	638.177	80.245	2.090.719

(1) El detalle de los PPUA al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Cifras en miles de pesos	Años Tributarios					Total
	2014	2015	2016	2017	2019	
PPUA por reparto de utilidades CDF	352.247	459.124	560.926	638.177	0	2.010.474
PPUA por reparto de utilidades Inmobiliaria Azul Azul SpA	0	0	0	0	80.245	80.245
Total	352.247	459.124	560.926	638.177	80.245	2.090.719

(1) Ver nota de contingencias, juicios y otros.

Si bien es cierto que estos impuestos por recuperar están ajustados a la legalidad vigente, la recuperación de los mismos, está supeditada al resultado del análisis, revisión y dictamen del Servicio de Impuestos Internos en primera instancia y/o posteriormente en tribunales y/o Corte Suprema, los plazos de resolución, no lo podemos especificar.

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Este rubro corresponde a la porción no corriente de los arriendos pagados en forma anticipada a I. Municipalidad de La Cisterna, pago realizado por la filial por el uso del terreno ubicado en La Cisterna, en Avenida El Parrón 0939, la duración total es por un plazo de 27 años, es decir, hasta el 08 junio de 2037. El saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de M\$562.577 y M\$611.497, respectivamente.

Dicho contrato establece que puede ser renovable por un periodo adicional de 15 años. El contrato ha sido amortizado linealmente por el periodo de vigencia, a contar de septiembre de 2010 fecha en la que quedó operativo el Complejo Deportivo que se encontraba en ejecución. Dichos gastos son registrados en el estado de resultado en el rubro gastos de administración.

El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	Saldo M\$
Saldo al 01.01.2024	660.418
Amortización del periodo	-48.921
Saldo al 31.12.2024	611.497
Amortización del periodo	-48.920
Saldo al 31.12.2025	562.577

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Dentro del rubro Intangibles la Sociedad ha registrado los Derechos de Concesión, Pases de Jugadores, Sistemas Computacionales y Garantía por Arriendo, de acuerdo al siguiente detalle:

Los derechos de concesión pagados, según contrato de fecha 08 junio de 2007, por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos de la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile en Quiebra "CORFUCH", incluyendo los derechos de afiliación y/o en virtud de las cuales el Club participa en las competencias futbolísticas, sean corporales o incorporales, muebles o inmuebles, valores mobiliarios, créditos, acciones en sociedades y derechos en otras sociedades, imagen, marcas, patentes, modelos, dominios, logotipos y derechos de propiedad intelectual, etcétera.

Además, se incluye, por concepto de la obligación, en calidad de codeudor solidario conforme lo señalado en el No. 3 del artículo transitorio de la ley No. 20.019 y sus modificaciones posteriores, del Convenio de pago suscrito por la Corfuch con la Tesorería General de la República, por la deuda tributaria que mantenía al momento de ceder en concesión los derechos por el uso, goce y explotación de todos los bienes, derechos y activos.

El plazo de estos derechos es de 45 años producto que la concesionaria realizó el pago de la obligación tributaria con la Tesorería General antes del periodo inicial de 30 años, lo que se prorrogó la vigencia por 15 años adicionales.

La sociedad amortiza los derechos de concesión en cuarenta y cinco años, el cual termina en junio de 2052.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Activos Intangibles distintos a la plusvalía (Bruto)

El detalle de este rubro es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión	Pases de jugadores	Otros activos intangibles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Valores al 31 de diciembre de 2024				
Valor bruto	9.297.956	8.268.049	188.248	17.754.253
Amortización acumulada	-5.098.800	-4.133.514	-123.774	-9.356.088
Saldo neto al 31-12-2024	4.199.156	4.134.535	64.474	8.398.165
Valores al 31 de diciembre de 2025				
Valor bruto	9.297.956	9.556.770	216.614	19.071.340
Amortización acumulada	-5.251.496	-5.296.704	-150.572	-10.698.772
Deterioro acumulado	0	-2.669.920	0	-2.669.920
Saldo neto al 31-12-2025	4.046.460	1.590.146	66.042	5.702.648

El detalle del movimiento es el siguiente:

Concepto	Derechos de Concesión	Pases de jugadores	Otros activos intangibles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2024	4.351.852	3.133.749	61.011	7.546.612
Adiciones	0	3.293.853	29.773	3.323.626
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	0	-4.965	-4.965
Amortización Acumulada	0	0	0	0
Gastos por amortización	-152.696	-2.293.067	-21.345	-2.467.108
Castigos o deterioro de activos	0	0	0	0
Saldo al 31-12-2024	4.199.156	4.134.535	64.474	8.398.165
Adiciones	0	3.320.289	28.364	3.348.653
Traspaso	0	0	0	0
Bajas o ventas				
Importe en libros	0	0	0	0
Amortización Acumulada	0	0	0	0
Gastos por amortización	-152.696	-3.194.758	-26.796	-3.374.250
Castigos o deterioro de activos	0	-2.669.920	0	-2.669.920
Saldo al 31-12-2025	4.046.460	1.590.146	66.042	5.702.648

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Los derechos de los pases de jugadores corresponden a los montos pagados por la Sociedad y son amortizados linealmente en el periodo de duración de cada uno de los respectivos contratos. Periódicamente se analiza la existencia de este deterioro.

Los efectos de la amortización del ejercicio de los derechos federativos (Pases de jugadores) son registrados en el rubro del estado de resultado en el costo de ventas.

La amortización de los derechos de concesión y otros activos intangibles son registrados como gasto de administración.

El test de deterioro realizado sobre la totalidad de la nómina de jugadores y cuerpo técnico resultó en el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor (ver nota 2 b numeral ii). A continuación, se presenta el resumen del movimiento de los activos intangibles para el período:

Concepto	Monto (M\$)
Valor Libro al 31 de diciembre de 2025 (neto de amortización)	4.260.066
Menos: Pérdida por Deterioro reconocida por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025	-2.669.920
Valor Libro Final al 31 de diciembre de 2025	1.590.146

La pérdida por deterioro de valor, que asciende a M\$ 2.669.920 ha sido reconocida en el Estado de Resultados Integrales del período finalizado el 31 de diciembre de 2025, en la línea de "Pérdidas por deterioro de valor". Este ajuste asegura que el valor de los activos intangibles en el Estado de Situación Financiera no exceda su importe recuperable, en cumplimiento con la NIC 36.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores y otros al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

N°	Nombre	Saldo Final Neto Monto M\$	Porcentaje de Propiedad
1	Maximiliano Guerrero	116.980	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Matias Sepulveda	4.673	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Yahir Salazar	1.148	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	David Retamal	133	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	Ignacio Vásquez	1.705	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Antonio Díaz	277.604	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Julián Alfaro	11.504	70% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos
8	Nicolás Fernández	188.628	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Gabriel Castellón	483.753	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Franco Calderón	137.263	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Gonzalo Montes	296.015	100% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos
12	Felipe Salomoni	60.224	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Bianneider Tamayo	10.516	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
		1.590.146	

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

El detalle de los derechos comerciales de jugadores al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

N°	Nombre	Saldo Final Neto Monto M\$	Porcentaje de Propiedad
1	Agustín Arce	2.573	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
2	Antonio Díaz	419.277	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
3	Bianneider Tamayo	394.372	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
4	Charles Aránguiz	66.278	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
5	David Retamal	1.600	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
6	Emmanuel Ojeda	88.809	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
7	Fabian Hormazábal	11.844	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
8	Fabrizio Formiliano	76.678	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
9	Federico Mateos	77.175	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
10	Franco Calderón	258.135	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
11	Gabriel Castellón	722.759	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
12	Gustavo Álvarez	210.519	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
13	Ignacio Tapia	225.770	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
14	Ignacio Vasquez	60.124	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
15	Israel Poblete	168.831	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
16	Julián Alfaro	113.254	70% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos
17	Leandro Fernández	377.736	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
18	Luciano Pons	343.598	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
19	Matías Sepúlveda	18.693	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
20	Matías Zaldívar	39.096	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
21	Maximiliano Guerrero	409.431	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
22	Nicolas Guerra	46.262	80% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
23	Yahir Salazar	1.721	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos
Total		4.134.535	

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2025 es:

Vigencia de los contratos por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Deterioro Acumulado	Movimientos del ejercicio			Saldo Final Neto
		M\$	M\$	M\$	Adiciones	Bajas	Otros	M\$
2025	15	829.209	-1.940.743	-626.350	1.737.884	0	0	0
2026	8	1.317.530	-333.965	-799.984	0	0	0	183.581
2027 y posteriores	10	1.987.796	-920.050	-1.243.586	1.582.405	0	0	1.406.565
Totales		4.134.535	-3.194.758	-2.669.920	3.320.289	0	0	1.590.146

La vigencia de los contratos al 31 de diciembre de 2024 es:

Vigencia de los contratos. por los años:	Cantidad de pases	Saldo Inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del ejercicio		Otros	Saldo Final Neto
		M\$	M\$	Adiciones	Bajas	M\$	M\$
2024	3	518.468	-518.468	0	0	0	0
2025	7	1.483.833	-895.121	240.497	0	0	829.209
2026	8	738.785	-485.192	1.063.937	0	0	1.317.530
2027 y posteriores	7	392.663	-394.286	1.989.419	0	0	1.987.796
Totales		3.133.749	-2.293.067	3.293.853	0	0	4.134.535

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2025:

Pase jugador	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto directo en resultado producto de la transacción M\$
Pases Adquiridos			
Rodrigo Contreras	Antofagasta	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Lucas Di Yorio	Athletico Paranaense	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Gonzalo Montes	Huachipato	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Nicolas Fernández	Audax Italiano	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Nicolas Ramírez	Libre	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Javier Altamirano	Estudiantes de la Plata	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Felipe Salomoni	Guaraní	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Marcelo Morales	Major League Soccer LLC	70% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	451.818
Abigail Chávez	Fenerbahçe Spor Kulübü	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	13.607
Luciano Pons	Bucaramanga	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	272.520
Pases Cedidos a Préstamo			
Emmanuel Ojeda	Huracán	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
David Retamal	U. de Concepción	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Luciano Pons	Club Atlético Bucaramanga	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Federico Mateos	Ñublense	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	28.387
Agustín Arce	Limache	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Gonzalo Montes	City Torque	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Julián Alfaro	Everton	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Renato Huerta	Unión Española	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0
Bianneider Tamayo	Unión Española	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (Continuación)

Transacciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2024:

Pase jugador	Procedencia o Destino	Especificación movimiento del ejercicio	Efecto directo en resultado producto de la transacción M\$
Pases Adquiridos			
Franco Calderón	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Luciano Pons	Equipo del Pueblo	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Matías Sepúlveda	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
David Retamal	Club Universidad de Chile	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Leandro Fernández	Renovación	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Bianneider Tamayo	Caracas	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Fabrizio Formiliano	Libre	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Julián Alfaro	Magallanes	20% de Derechos Económicos y 0% Derechos Federativos	n.a.
Charles Aránguiz	Libre	50% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Antonio Díaz	O'Higgins	100% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	n.a.
Pases Enajenados			
Pases Cedidos a Préstamo			
Jeisson Vargas	Huachipato SADP	0% de Derechos Económicos y 100% Derechos Federativos	0

n.a.: mientras el jugador tenga contrato vigente con el Club, su efecto en resultado corresponde al gasto asociado a su renta y a la amortización de su pase. Sólo en caso de una venta o de pases de jugadores entregados a préstamos, se verá su efecto en resultado.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos de formación de jugadores ex cadetes formados en las divisiones del Fútbol Joven del Club Universidad de Chile o el fondo de solidaridad establecido por FIFA. Estos jugadores se encuentran inscritos por la Sociedad, en el registro de Pases de la Federación de Fútbol y a su vez se encuentran jugando en los Torneos Nacionales, en los distintos clubes. Estos derechos son valorados a valor \$0 por la Sociedad.

11.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

(Continuación)

Nómina de jugadores formados en fútbol joven de la Universidad de Chile:

Año 2000 y anterior	Año 2001	Año 2002	Año 2003
Mauricio Morales	José Gatica	Simón Contreras	Pedro Garrido
Lucas Alarcón	Daniel Navarrete	Bastián Tapia	Ignacio Parada
Maximiliano Guerrero	José Castro	Cristóbal Muñoz	Jeison Fuentealba
Rodrigo Cancino		Bastián Ubal	Renato Cordero
Nicolás Clavería			David Retamal
Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007 y 2008
Lucas Assadi	Flavio Moya	Ignacio Vasquez	Elías Rojas
(1) Darío Osorio	Agustín Arce	Salvador Negrete	Matías Riquelme
Renato Huerta	Yahir Salazar	Diego Vargas	Jhon Cortés
			Andrés Bolaño

(1) En relación a la venta de los derechos del jugador Darío Osorio, la sociedad mantiene un 10% de propiedad de los derechos económicos, dado que el jugador fue formado en casa estos derechos no están valorizados en los activos intangibles.

12.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

		Saldo Inicial (neto) al 01-01-2024	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31-12-2024	Traspaso	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Saldo Final (neto) al 31-12-2025
Terrenos M\$	Importe Bruto	0	180.301	0	0	0	180.301	0	0	0	0	180.301
	Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	0	180.301	0	0	0	180.301	0	0	0	0	180.301
Proyectos en Curso M\$	Importe Bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Importe Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Construcciones y Obras M\$	Importe Bruto	3.212.454	0	0	0	0	3.212.454	0	40.692	0	0	3.253.146
	Amortización	-1.617.977	0	0	0	-80.666	-1.698.643	0	0	0	-83.006	-1.781.649
	Importe Neto	1.594.477	0	0	0	-80.666	1.513.811	0	40.692	0	-83.006	1.471.497
Equipamiento de Tecnologías de la Información M\$	Importe Bruto	135.382	0	20.564	0	0	155.946	0	9.653	0	0	165.599
	Amortización	-121.385	0	0	0	-12.136	-133.521	0	0	0	-12.695	-146.216
	Importe Neto	13.997	0	20.564	0	-12.136	22.425	0	9.653	0	-12.695	19.383
Equipamiento Médico M\$	Importe Bruto	224.315	0	60.023	0	0	284.338	0	4.488	0	0	288.826
	Amortización	-186.744	0	0	0	-21.959	-208.703	0	0	0	-17.738	-226.441
	Importe Neto	37.571	0	60.023	0	-21.959	75.635	0	4.488	0	-17.738	62.385
Instalaciones Fijas y Accesorios M\$	Importe Bruto	931.260	0	35.956	0	0	967.216	0	320.184	0	0	1.287.400
	Amortización	-624.854	0	0	0	-78.753	-703.607	0	0	0	-99.165	-802.772
	Importe Neto	306.406	0	35.956	0	-78.753	263.609	0	320.184	0	-99.165	484.628
Vehículos de Motor M\$	Importe Bruto	103.980	0	0	0	0	103.980	0	0	0	0	103.980
	Amortización	-55.681	0	0	0	-9.984	-65.665	0	0	0	-8.787	-74.452
	Importe Neto	48.299	0	0	0	-9.984	38.315	0	0	0	-8.787	29.528
Total M\$	Importe Bruto	4.607.391	180.301	116.543	0	0	4.904.235	0	375.017	0	0	5.279.252
	Amortización	-2.606.641	0	0	0	-203.498	-2.810.139	0	0	0	-221.391	-3.031.530
	Importe Neto	2.000.750	180.301	116.543	0	-203.498	2.094.096	0	375.017	0	-221.391	2.247.722

12.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(Continuación)

Los saldos finales de propiedad, planta y equipos se componen:

PPE	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Monto Bruto	5.279.252	4.904.235
Depreciación acumulada	-3.031.530	-2.810.139
Monto Neto	2.247.722	2.094.096

Terreno

Este ítem corresponde a un terreno de 5.000 metros cuadrados, ubicado en Avda. Lautaro N°2695, de la comuna de La Pintana.

Construcciones y obras

Este ítem corresponde a la construcción, en terreno ajeno, del campo de entrenamiento y oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en avenida el Parrón N°0939, Comuna de La Cisterna, Santiago.

Las construcciones en propiedad ajena corresponden a las obras, del Complejo Deportivo ubicado en Comuna de La Cisterna, lugar de entrenamiento tanto de los planteles profesionales tanto masculinos como femeninos, y de todas las series del fútbol formativo del Club de Fútbol Universidad de Chile. Estas construcciones se han considerado parte integrante del activo fijo, dado que el objeto de la construcción es usarlo en el giro de la Sociedad, durante un periodo considerable de tiempo y sin el propósito de venderlo. Además, la propiedad del bien es de la arrendataria hasta el término de la duración del contrato de arrendamiento.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 16 párrafo 78, la sociedad no presenta indicio de deterioro en sus propiedades, plantas y equipos, salvo aquel generado por el uso normal que presenta este activo, el cual se ve reflejado en la depreciación.

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha provisionado impuesto a las ganancias debido a que la filial presenta base imponible positiva, no así la matriz, que presenta base imponible negativa.

a) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	31-12-2025		31-12-2024	
	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Activo por Impuesto diferidos no corriente	Pasivo por Impuesto diferidos no corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos percibidos por adelantados	162.503		758.937	0
Provisión vacaciones	31.527		33.652	0
Pérdida Tributaria (1)	11.502.746		11.160.456	0
Propiedad, Planta y Equipo	535.507		588.311	0
Pases de Jugadores	354.683		99.757	0
Provisión reposición Propiedad, Planta y Equipo	4.829		4.829	0
Derechos de uso	116.745		113.947	0
Total Impuestos Diferidos de Activos	12.708.540		12.759.889	0
Concesión	0	1.092.544	0	1.133.772
Total Impuestos Diferidos de Pasivos	12.708.540	1.092.544	12.759.889	1.133.772

Impuestos Diferidos	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos por Impuestos Diferidos	12.708.540	12.759.889
Pasivo por Impuestos Diferidos	-1.092.544	-1.133.772
Deterioro acumulado	-1.249.059	-1.353.298
Total Impuestos Diferidos Netos	10.366.937	10.272.819

(1) La administración está tomando todas las medidas para revertir las pérdidas tributarias en lo que resta de la concesión. Durante el año 2022 la sociedad realizó un prepago de la deuda con Tesorería General de la República, lo que automáticamente prorroga la duración de la concesión en 15 años adicionales, esta situación hace que la pérdida pueda ser recuperada en este mayor plazo.

Otra de las acciones tomadas, es el mejoramiento del rendimiento deportivo, crear planteles competitivos con el fin de transferir derechos federativos y económicos de jugadores, lo que implica aumento en el flujo operacional lo que permitirá hacer uso de los créditos correspondientes.

13.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad matriz no ha reconocido la totalidad del efecto por impuestos diferidos por pérdida tributaria, debido a la temporalidad incierta de recuperabilidad y uso efectivo de los créditos tributarios, según describe la política contable en su punto 2.4.12 de las bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados.

- b) A continuación, se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados, el detalle es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	0	0
Efecto por activos o pasivos por impuestos diferidos del ejercicio Utilidad(pérdida)	94.118	920.675
TOTALES	94.118	920.675

- c) Corresponde a la tasa legal de impuestos, la cual dependerá de las disposiciones legales vigentes en cada país, para Azul Azul y su filial.

Conciliación de tasa de impuesto efectiva

Concepto	01-01-2025		01-01-2024	
	31-12-2025		31-12-2024	
	M\$	%	M\$	%
Resultado antes de impto.	496.563		323.585	
Impuesto a la renta y diferidos	-134.072	27%	-87.367	27%
Conciliación Tasa Efectiva	228.190		1.008.042	
Efecto por impuestos diferidos	94.118		920.675	

La naturaleza que apoya el reconocimiento de activos por impuestos diferidos obedece principalmente al plan de mejoramiento de los resultados económicos de la Sociedad, para lo cual ha potenciado el área comercial y a la vez está en plan de restructuración y reducción de costos. Adicionalmente, por la particularidad de la industria, la venta de derechos asociados a jugadores o un resultado positivo a nivel competitivo, genera muchísimos beneficios económicos que permiten revertir o utilizar adecuadamente los activos por impuestos diferidos.

Adicionalmente, Azul Azul S.A. posee un contrato a 15 años con el Canal del Fútbol, a través de la Asociación Nacional de Fútbol, quien representa los intereses del club a través de un mandato a nombre propio para estas materias, que le garantizan ingresos anuales significativos.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad Azul Azul S.A., Rut 76.838.140-2, mantiene vigente los siguientes créditos:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	1.576.606	30.968	1.607.574
Total bono Bulla							1.576.606	30.968	1.607.574
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes									1.607.574

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	11.085.839	0	11.085.839
Totales							11.085.839	0	11.085.839

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad, mantenía vigente los siguientes créditos:

Corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	1.438.272	33.463	1.471.735
Total prestamos							1.438.272	33.463	1.471.735
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes									1.471.735

No corriente:

Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda	Contra parte	País entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
16.12.2022	15.09.2032	0,5%	0,5%	UF	EMISION DE BONO	Chile	12.244.506	0	12.244.506
Totales							12.244.506	0	12.244.506

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

Con fecha 16 de diciembre de 2022, la Sociedad colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie A (código nemotécnico BULLA-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1.121 (en adelante los “Bonos Serie A”). Los Bonos Serie A devengan un interés de 6,00% anual, con vencimiento al 15 de septiembre de 2032. La tasa promedio de colocación de los Bonos Serie A fue de un 6,00%. La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de 400.000 Unidades de Fomento.

El contrato de emisión de bonos establece las siguientes Obligaciones, Limitaciones, Prohibiciones y Garantías.

- I. Cumplimiento de la legislación aplicable.
- II. Establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad y auditoría.
- III. Entrega de Información al representante de los tenedores de bonos.
- IV. Contratar y mantener, en forma continua e ininterrumpida, al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero.
- V. Inscribir la línea en el Registro de valores y mantener dicha inscripción durante toda la vigencia de los bonos.
- VI. Seguros, mantener los bienes de su activo razonablemente asegurados.
- VII. Velar porque operaciones que realice el emisor con partes relacionadas se efectúen en cumplimiento a las disposiciones aplicables a la Ley de Sociedades Anónimas.
- VIII. Uso de fondos. Utilizar los fondos obtenidos como resultado de la emisión y colocación de bonos según lo establecido en la Cláusula Decima del contrato de emisión de bonos y las respectivas escrituras complementarias.
- IX. La emisión del bono está garantizada con un porcentaje de los derechos de transmisión televisiva y también con la cuenta de reservas al servicio de la deuda.
- X. Indicadores financieros. El contrato establece una serie de indicadores financieros, que se detallan a continuación:

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

- a) **Razón de deuda financiera neta sobre patrimonio.** Corresponde al resultado entre “Otros pasivos financieros, corrientes” más “Otros pasivos financieros, no corrientes” menos el resultado de la siguiente operación: “Efectivo y equivalente al efectivo” más el saldo de la cuenta reserva de servicios de la deuda más las inversiones permitidas, sin duplicación, y todo esto dividido en patrimonio, que corresponde al Patrimonio Total.

Esta razón debe ser menor o igual a 2,2

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en miles de pesos es el siguiente:

Deuda Financiera Neta = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes) – (Efectivo y equivalente al efectivo + Saldo de la cuenta reserva + Inversiones permitidas)

Item	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.607.574	1.471.735
Otros pasivos financieros, no corrientes	11.085.839	12.244.506
Efectivo y equivalente al efectivo	826.414	2.024.494
Saldo cuenta Reserva de Servicios a la Deuda	14	71
Inversiones Permitidas	593.687	571.536
Deuda Financiera Neta	11.273.298	11.120.140
Patrimonio	9.849.661	9.258.980
Deuda Financiera Neta / Patrimonio	1,14	1,20

El indicador es menor a 2,2; por lo que está dentro del rango requerido.

- b) **Razón de deuda financiera neta sobre ingresos.** Corresponde al resultado entre “Otros pasivos financieros, corrientes” más “Otros pasivos financieros, no corrientes” menos el resultado de la siguiente operación: “Efectivo y equivalente al efectivo” más el saldo de la cuenta reserva de servicios de la deuda más las inversiones permitidas, sin duplicación, y todo esto dividido en ingresos, que corresponde a la cuenta Ingresos de actividades ordinarias. Esto se mide sobre el periodo de doce meses que termina al cierre de estos Estados Financieros.

Esta razón debe ser menor o igual a 1,1

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en miles de pesos, es el siguiente:

Deuda Financiera Neta = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes) – (Efectivo y equivalente al efectivo + Saldo de la cuenta reserva + Inversiones permitidas)

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

Item	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.607.574	1.471.735
Otros pasivos financieros, no corrientes	11.085.839	12.244.506
Efectivo y equivalente al efectivo	826.414	2.024.494
Saldo cuenta Reserva de Servicios a la Deuda	14	71
Inversiones Permitidas	593.687	571.536
Deuda Financiera Neta	11.273.298	11.120.140
Ingresos (anualizados)	35.541.164	24.057.808
Deuda Financiera Neta / Ingresos	0,317	0,462

El indicador es menor a 1,1; por lo que está dentro del rango requerido.

Los ingresos anualizados se determinan de la siguiente forma:

Item	31-12-2024	31-12-2025	Ingresos anualizados
Ingresos Acumulados	24.057.808	35.541.164	-
Ingresos al 31-12-2024	24.057.808	-	24.057.808
Ingresos al 31-12-2025	-	35.541.164	35.541.164

- c) **Endeudamiento Máximo.** Corresponde al resultado entre la suma de “Otros pasivos financieros, corrientes” más “Otros pasivos financieros, no corrientes”, medido en UF.

Esta razón debe ser menor o igual a 500.000 UF

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 expresado en miles de pesos es el siguiente:

Endeudamiento Máximo = (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros, no corrientes)

Item	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.607.574	1.471.735
Otros pasivos financieros, no corrientes	11.085.839	12.244.506
Total endeudamiento	12.693.413	13.716.241
Endeudamiento actual	UF 319,51	UF 357,04
Endeudamiento máximo	UF 500,00	UF 500,00
Valor UF	39.727,96	38.416,69

El indicador es de UF 319.508, que es menor a UF 500.000; por lo que está dentro del rango requerido.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

- d) **Razón de remuneraciones sobre ingresos.** Corresponde al resultado de dividir la cuenta remuneraciones de costos de ventas, en ingresos, que corresponde a la cuenta Ingresos de actividades ordinarias. Este indicador se mide sobre el periodo de doce meses que termina al cierre de estos Estados Financieros.

Esta razón debía ser hasta el 31 de diciembre de 2024 menor o igual a 0,625. Para periodos siguientes, es decir desde los EEFF del 31 de marzo de 2025 deberá ser menor o igual a 0,6.

El cálculo de este indicador al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en miles de pesos es el siguiente:

Cálculo de remuneraciones por el periodo de doce meses:

Item	31-12-2024	31-12-2025	Remuneraciones Anualizadas
Remuneraciones acumuladas	8.937.407	11.689.019	
Remuneraciones al 31-12-2024	8.937.407		8.937.407
Remuneraciones al 31-12-2025		11.689.019	11.689.019

Cálculo de ingresos por el periodo de doce meses:

Item	31-12-2024	31-12-2025	Ingresos anualizados
Ingresos Acumulados	24.057.808	35.541.164	
Ingresos al 31-12-2024	24.057.808		24.057.808
Ingresos al 31-12-2025		35.541.164	35.541.164

Cálculo de indicador razón de remuneraciones sobre ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Item	31-12-2025	31-12-2024
Remuneraciones	11.689.019	8.937.407
Ingresos	35.541.164	24.057.808
Remuneraciones / Ingresos	0,329	0,371

El indicador es menor a 0,60; por lo que están dentro del rango requerido.

- e) **Utilidad de doce meses consecutivos:** Adicionalmente a estos 4 indicadores, se debe incorporar la medición de la Utilidad para evaluar si corresponde a Utilidad Negativa o Utilidad Positiva. Esta medición será evaluable a partir de los Estados Financieros de marzo 2023, ya que se evalúan 2 periodos consecutivos, desde el 31 de diciembre de 2022 como primer periodo.

14.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

(Continuación)

Se entenderá por Utilidad Negativa el valor negativo en el acumulado de doce meses consecutivos que terminan con el cierre de los respectivos Estados Financieros del periodo informados en la cuenta "Ganancia/pérdida" del Estado de Resultados Consolidados. Así mismo, se entenderá por Utilidad Positiva, el valor positivo en el acumulado de doce meses consecutivos que terminan con el cierre de los respectivos Estados Financieros del periodo informados en la cuenta "Ganancia/pérdida" del Estado de Resultados Consolidados

Para el periodo de doce meses terminados 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Utilidad corresponde en miles de pesos a:

Item	31-12-2025	31-12-2024
Utilidad	590.681	1.244.260

El resultado corresponde a **Utilidad positiva al periodo terminado en diciembre de 2025 y utilidad positiva al periodo terminado en diciembre 2024.**

El cálculo de la utilidad anualizada es el siguiente:

Item	31-12-2024	31-12-2025	Utilidad o Pérdida anualizada
Utilidades acumuladas	1.244.260	590.681	
Utilidad o pérdida 31-12-2024	1.244.260		1.244.260
Utilidad o pérdida 31-12-2025		590.681	590.681

15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el desglose de este rubro es el siguiente:

ITEM	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Venta de abonos (1)	0	1.724.437
Licenciamientos de derechos de televisación de partidos (2)	448.550	433.700
Franquicias de escuelas deportivas y otros (3)	661.107	652.740
Totales	1.109.657	2.810.877

(1) Corresponde a ingresos percibidos por adelantado por concepto de venta de abonos por los partidos organizados por Azul Azul S.A., los cuales son devengados en el periodo de duración del torneo 2026 y 2025 respectivamente.

(2) Corresponde a la facturación anticipada de la cuota de licenciamiento del mes de enero 2026 y 2025 a la Asociación Nacional de Fútbol respectivamente.

(3) Corresponde a las franquicias de las escuelas de fútbol del periodo 2025 y 2024 respectivamente, licencias para producir y comercializar merchandising de la marca Universidad de Chile, publicidad leds en estadios y sponsors, entre otros.

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el desglose de este rubro es el siguiente:

Concepto	31-12-2025		31-12-2024	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturas por pagar	581.524	0	1.022.917	0
Dividendos por pagar	0	0	93	0
Cuentas por pagar (1)	1.042.601	0	1.802.986	363.386
Retenciones por pagar (2)	2.458.179	0	1.859.547	0
Totales	4.082.304	0	4.685.543	363.386

- (1) Corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$560.278, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$384.973 y otros pasivos por M\$97.349.

Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a pasivos generados por la compra de pases de jugadores por M\$1.231.165, provisión de deuda por el uso de nombre y símbolos con la Universidad de Chile por M\$253.502 y otros pasivos por M\$318.319.

- (2) Este rubro comprende los ítems de: remuneraciones por pagar, impuestos de retención a los trabajadores, impuesto de retención de segunda categoría, cotizaciones previsionales por pagar y otras retenciones.

16.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	-61.458	0	0	0	0	0	-61.458
Servicios	-3.153.501	0	0	0	-384.973	0	-3.538.474
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-3.214.959	0	0	0	-384.973	0	-3.599.932

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-27.713	-70	0	0	-10.032	-28.975	-66.790
Servicios	-230.282	-19.152	-37.135	-3.539	-13.639	-111.835	-415.582
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-257.995	-19.222	-37.135	-3.539	-23.671	-140.810	-482.372

El cuadro de proveedores de acuerdo a sus vencimientos al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	-342.949	-102.729	0	0	0	0	-445.678
Servicios	-1.371.797	-410.914	-396.043	-67.293	-1.166.698	0	-3.412.745
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-1.714.746	-513.643	-396.043	-67.293	-1.166.698	0	-3.858.423

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	-441.739	-221.322	-96.057	-6.214	-61.788	0	-827.120
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M\$	-441.739	-221.322	-96.057	-6.214	-61.788	0	-827.120

17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión de vacaciones	238.092	124.638
Totales	238.092	124.638

El movimiento de estas provisiones entre el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fue el siguiente:

	M\$
Saldo al 01-01-2024	98.810
Aumento de provisiones existentes	25.828
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2024	124.638
Aumento de provisiones existentes	113.454
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2025	238.092

18.- OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro se compone de la siguiente forma:

Provisiones	No corrientes	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión reposición activos concesionados (1)	17.885	17.885
Totales	17.885	17.885

- (1) El movimiento de las provisiones no corriente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a provisión por la venta de activos recibidos en la concesión, y que se deberán devolver una vez que termine la vigencia de dicho contrato, su movimiento fue el siguiente:

	M\$
Saldo al 01-01-2024	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2024	17.885
Aumento de provisiones existentes	0
Disminución de provisiones existentes	0
Saldo al 31-12-2025	17.885

19.- PATRIMONIO NETO

a) Gestión del Capital

Los objetos principales de la gestión es asegurar un capital de trabajo que permita a la Sociedad desarrollar la operación normal y generar excedentes para la inversión en pases de jugadores que permita mantener un plantel competitivo y desarrollar adecuadamente las categorías inferiores.

b) Política de Dividendos

El Directorio de la Sociedad no ha determinado política al respecto, por lo que en su defecto se remitirá a la correspondiente norma legal referente a esta materia, que es la distribución del 30% de la utilidad.

19.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

c) Capital Pagado

El capital de la Sociedad asciende a la suma de M\$22.104.707, dividido en 44.683.340 acciones de la serie B y 1 acción de la serie A. Las acciones serie A tiene derecho de elegir a 2 de los 11 directores y/o directoras. La serie B tiene derecho a elegir 9 directores y/o directoras.

La composición del capital es la siguiente:

Acciones al 31 de diciembre de 2025

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31-12-2025	Número de acciones pagadas 31-12-2025	Número de acciones con derecho a voto 31-12-2025
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340
Capital pagado (monto M\$)		Capital Suscrito	Capital pagado
Serie A		0	0
Serie B		22.104.707	22.104.707

Acciones al 31 de diciembre de 2024

Número de acciones	Número de acciones suscritas 31-12-2024	Número de acciones pagadas 31-12-2024	Número de acciones con derecho a voto 31-12-2024
Serie A	1	1	1
Serie B	44.683.340	44.683.340	44.683.340
Capital pagado (monto M\$)		Capital Suscrito	Capital pagado
Serie A		0	0
Serie B		22.104.707	22.104.707

19.- PATRIMONIO NETO

(Continuación)

d) Primas por Emisión

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Primas por emisión de acciones	552.789	552.789
Total Primas por emisión	552.789	552.789

e) Otras Reservas

Concepto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ajuste por corrección monetaria, por cambio migración a IFRS	291.800	291.800
Total Otras reservas	291.800	291.800

f) Ganancias o Pérdidas acumuladas

Concepto	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancias o pérdidas acumuladas	-13.690.316	-14.934.576
Ganancias o pérdidas del ejercicio	590.681	1.244.260
Totales	-13.099.635	-13.690.316

20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos y egresos de explotación se componen como sigue:

Ingresos	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Borderó	12.237.042	9.574.716
Publicidad	8.819.093	7.599.088
Participación torneos Internacionales	6.314.391	0
Derechos de T.V.	5.315.726	5.050.756
Ingresos por ventas de productos	1.356.242	834.464
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	816.479	38.069
Ingresos varios	682.191	960.715
Total ingresos	35.541.164	24.057.808

El detalle de los ingresos por transferencias de pases de jugadores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Tipo de Ingreso	31-12-2025		31-12-2024	
	Cantidad de pases	Monto M\$	Cantidad de pases	Monto M\$
Cesión definitiva de derechos federativos y económicos (ventas de pases)	3	787.092	0	0
Cesión temporal de derechos federativos (Préstamos)	1	28.387	0	0
Otros (Derechos de Formación, Solidaridad, etc.)	1	1.000	3	38.069
Totales	5	816.479	3	38.069

21.- COMPOSICION DE CUENTAS DE RESULTADOS RELEVANTES

El detalle de los rubros de las cuentas de resultados es el siguiente:

a) Costos operacionales:

Costos de ventas	Acumulado	
	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Borderó (costos directos)	5.062.234	2.746.903
Remuneraciones	11.689.019	8.937.407
Amortización de pases	3.194.759	2.269.652
Deterioro de pases	2.669.920	0
Costo de venta pases de jugadores	49.148	0
Costo de ventas de productos	835.121	680.862
Concentraciones y viajes	1.470.264	595.615
Indumentaria y equipamiento deportivo	430.278	485.189
Otros gastos de operación	1.817.335	2.330.490
Total costo de ventas	27.218.078	18.046.118

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el detalle de los costos de venta de pases de jugadores:

	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Costo no amortizado	0	0
Otros costos (1)	49.148	0
Saldo final	49.148	0

(1) Comprende pagos de derechos por término anticipado de contrato.

b) El detalle del rubro Gastos de Administración es el siguiente:

Gastos de administración	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Servicios básicos	69.960	65.390
Asesorías	669.815	610.772
Depreciaciones y amortizaciones	400.884	377.541
Arriendos	0	0
Mantenciones	212.705	196.665
Remuneraciones Administración	2.227.641	1.674.160
Multas Conmebol y otras	898.966	17.833
Publicidad	861.889	174.045
Otros Gastos de Administración	1.338.657	1.098.103
Totales	6.680.517	4.214.509

22.- UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones en Tesorería.

Ganancia o pérdida básica por acción		01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ganancia o pérdida atribuible a los propietarios de la controladora	M\$	590.681	1.244.260
Promedio ponderado de número de acciones Serie A	N° de Acciones	1	1
Promedio ponderado de número de acciones Serie B	N° de Acciones	44.683.340	44.683.340
Ganancia o pérdida básica por acción	M\$	0,013	0,028

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, a saber: Recaudación por Borderó, Ingresos por Publicidad y Otros Ingresos.

Recaudación por Borderó

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones de los partidos jugados por el Club tanto en el Torneo Nacional, Copa Chile, Torneos Internacionales como en Partidos amistosos. Los costos dicen relación con la organización de cada evento, costos de traslados y concentración del plantel y costos de remuneraciones del plantel y cuerpo técnico. Además, en este segmento se considera la venta de pases de jugadores, con su costo de venta asociado.

Publicidad

Este segmento dice relación con los ingresos por publicidad en los estadios, sponsor y merchandising. Los costos asociados dicen relación con remuneraciones y otros costos de marketing de la Sociedad.

Otros Ingresos

En este segmento se clasifican los ingresos que no dicen relación con los segmentos anteriores.

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de resultados por segmento, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

EERR Por Segmento	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinario Total	19.367.913	9.601.586	14.370.636	12.944.011	1.802.615	1.512.211	35.541.164	24.057.808
Costo de Ventas	-21.070.415	-13.252.713	-5.312.542	-4.112.542	-835.121	-680.863	-27.218.078	-18.046.118
Total Margen Bruto	-1.702.502	-3.651.127	9.058.094	8.831.469	967.494	831.348	8.323.086	6.011.690
Gastos de administración	-5.521.209	-3.175.399	-1.159.308	-1.039.110	0	0	-6.680.517	-4.214.509
Otras ganancias o pérdidas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Financieros	106.141	59.662	0	25.570	0	0	106.141	85.232
Gastos financieros	-784.550	-833.835	0	0	0	0	-784.550	-833.835
Diferencia de cambio	0	23.090	-24.963	0	0	0	-24.963	23.090
Resultado por unidades de reajuste	-454.472	-753.213	11.838	5.130	0	0	-442.634	-748.083
Resultado no operacional	-6.654.090	-4.679.695	-1.172.433	-1.008.410	0	0	-7.826.523	-5.688.105
Ganancia o pérdida antes de impto.	-8.356.592	-8.330.822	7.885.661	7.823.059	967.494	831.348	496.563	323.585
(Gasto)/utilidad por impto. a las ganancias	2.574.470	3.257.365	-2.219.128	-2.112.226	-261.224	-224.464	94.118	920.675
Total resultado por función	-5.782.122	-5.073.457	5.666.533	5.710.833	706.270	606.884	590.681	1.244.260

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de situación financiera por segmento, por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Activos en M\$	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
Activos corrientes								
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	688.959	1.950.075	137.455	74.419	0	0	826.414	2.024.494
Otros activos financieros, corrientes	593.701	571.607	0	0	0	0	593.701	571.607
Otros activos no financieros no corrientes	76.828	43.173	213.000	0	0	0	289.828	43.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.493.683	3.035.124	1.072.725	123.938	0	0	4.566.408	3.159.062
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por impuestos corrientes	2.090.719	2.090.698	493.752	235.704	0	0	2.584.471	2.326.402
Inventarios	0	0	250.306	182.135	0	0	250.306	182.135
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	6.943.890	7.690.677	2.167.238	616.196	0	0	9.111.128	8.306.873
Total de activos corrientes	6.943.890	7.690.677	2.167.238	616.196	0	0	9.111.128	8.306.873
Activos no corrientes								
Derechos por cobrar no corrientes	0	1.294.100	0	0	0	0	0	1.294.100
Otros Activos no financieros no corrientes	562.577	611.497	0	0	0	0	562.577	611.497
Activos intangibles distintos de la plusvalía	5.702.648	8.398.165	0	0	0	0	5.702.648	8.398.165
Propiedades, Planta y Equipo	2.247.722	2.094.096	0	0	0	0	2.247.722	2.094.096
Activos por impuestos diferidos	8.381.394	8.927.093	1.985.543	1.345.726	0	0	10.366.937	10.272.819
Total de activos no corrientes	16.894.341	21.324.951	1.985.543	1.345.726	0	0	18.879.884	22.670.677
Total de activos	23.838.231	29.015.628	4.152.781	1.961.922	0	0	27.991.012	30.977.550

23.- INFORMACION POR SEGMENTOS

(Continuación)

Estado de situación financiera por segmento por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Pasivos en M\$	Recaudación		Publicidad		Otros		Total Grupo	
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros	1.607.574	1.471.735	0	0	0	0	1.607.574	1.471.735
Otros pasivos no financieros corrientes	640.770	2.647.614	468.887	163.263	0	0	1.109.657	2.810.877
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.394.362	3.856.335	687.942	829.208	0	0	4.082.304	4.685.543
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	237.996	116.672	96	7.966	0	0	238.092	124.638
Pasivos por impuestos corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5.880.702	8.092.356	1.156.925	1.000.437	0	0	7.037.627	9.092.793
Total de pasivos corrientes	5.880.702	8.092.356	1.156.925	1.000.437	0	0	7.037.627	9.092.793
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes	11.085.839	12.244.506	0	0	0	0	11.085.839	12.244.506
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	0	363.386	0	0	0	0	0	363.386
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras provisiones a largo plazo	17.885	17.885	0	0	0	0	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de pasivos no corrientes	11.103.724	12.625.777	0	0	0	0	11.103.724	12.625.777
Total de pasivos	16.984.426	20.718.133	1.156.925	1.000.437	0	0	18.141.351	21.718.570

24.- MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos Corrientes	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	271.907	301.417
	Euros	4.423	4.765
	Pesos	550.084	1.718.312
Otros Activos Financieros, corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	593.701	571.607
Otros Activos No Financieros, corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	289.828	43.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	345.393	265.592
	Euros	1.333.225	1.294.100
	Pesos	2.887.790	1.599.370
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Inventarios	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	250.306	182.135
Activos por impuestos corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	2.584.471	2.326.402
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
Activos corrientes totales		9.111.128	8.306.873

Activos No Corrientes	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Derechos por cobrar no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	1.294.100
	Pesos	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	5.702.648	8.398.165
Propiedades. Planta y Equipo	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	2.247.722	2.094.096
Otros activos no financieros no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	562.577	611.497
Activos por impuestos diferidos	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	10.366.937	10.272.819
Activos no corrientes totales		18.879.884	22.670.677

Total de activos	Dólares	617.300	567.009
	Euros	1.337.648	2.592.965
	Pesos	26.036.064	27.817.576
	Total	27.991.012	30.977.550

24.- MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos Corrientes	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	1.607.574	1.471.735
	Reajustables	0	0
Otros Pasivos no Financieros Corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	1.109.657	2.810.877
	Reajustables	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	352.296	1.166.698
	Euros	207.983	201.880
	Pesos	0	0
	Reajustables	3.522.025	3.316.965
Pasivos por Impuestos, corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
	Reajustables	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos	0	0
	Reajustables	238.092	124.638
Total pasivos corrientes		7.037.627	9.092.793

24.- MONEDA EXTRANJERA
(Continuación)

Pasivos No Corrientes	Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Otros Pasivos financieros, no corrientes	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	11.085.839	12.244.506
	Pesos	0	0
Otros pasivos no corrientes	Dólares	0	161.506
	Euros	0	201.880
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
Otras provisiones a largo plazo	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	17.885	17.885
Pasivo por impuestos diferidos	Dólares	0	0
	Euros	0	0
	Pesos Reajustables	0	0
	Pesos	0	0
Total pasivos no corrientes		11.103.724	12.625.777
Total de pasivos	Dólares	352.296	1.328.204
	Euros	207.983	403.760
	Pesos Reajustables	12.693.413	13.716.241
	Pesos	4.887.659	6.270.365
	Total	18.141.351	21.718.570

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantiene las siguientes contingencias, juicios y otros.

a) Juicios Laborales:

i) Con fecha 23 de junio de 2025 la sociedad presentó una reclamación en contra de Inspección Comunal del Trabajo de Maipú, cuya materia corresponde a un reclamo en contra multa administrativa cuya cuantía es de UTM 120. A la fecha se encuentra pendiente, a la espera de la Audiencia de Juicio fijada para el 10 de abril de 2026.

ii) Con fecha 26 de mayo de 2025 la sociedad presentó una reclamación en contra de don Boris Ivan Pérez Fodich, Inspector Comunal del Trabajo Santiago Sur, cuya materia corresponde a un reclamo en contra multa administrativa cuya cuantía es de UTM 40. En la actualidad está pendiente de sentencia.

iii) Con fecha 25 de febrero de 2025 la sociedad Azul Azul y su filial, Inmobiliaria Azul Azul SpA, fueron demandas solidariamente ante el 2° Juzgado de Letras Trabajo de Santiago, en el juicio Juan Carlos Briceño Soto en contra de Emanuel Soto Mardones, cuya materia es Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo, cuya cuantía es de M\$40.000. En la actualidad se encuentra pendiente audiencia de juicio, fijada para el 17 de abril de 2026. Cabe señalar que hay desistimiento respecto de Azul Azul S.A.

b) Procedimientos administrativos

i) Con fecha 20 de julio de 2020, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N° 1131 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

ii) Con fecha 05 de agosto de 2020 la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N°1.259 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

iii) Con fecha 21 de agosto de 2023 la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N°931 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

iv) Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta N°1079 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Delegación.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

v) Con fecha 30 de noviembre 2023, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 251 y UTM 500, según el cargo.

A la fecha se encuentra vigente en etapa probatoria.

vi) Con fecha 03 de diciembre de 2024, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta Nº1528 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 251 y UTM 500, según el cargo.

A la fecha se encuentra vigente en etapa probatoria.

vii) Con fecha 09 de abril de 2025, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta Nº300 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 501 y UTM 1.000, según el cargo.

A la fecha se encuentra vigente en etapa probatoria.

viii) Con fecha 26 de agosto de 2025, la Delegación Presidencial Metropolitana emitió la Resolución Exenta Nº1093 cuya materia es Infracción a derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, cursando una multa de UTM 501 y UTM 1.000, según el cargo.

A la fecha se encuentra vigente en etapa probatoria.

ix) Con fecha 13 de junio de 2022, el Seremi de Salud Metropolitana emitió la Acta de Fiscalización Folio Nº 0268591 cuya materia es Infracción al Código Sanitario, cursando una multa de UTM 1.000.

A la fecha se encuentra pendiente de resolver por parte de la Seremi.

x) La sociedad presentó un reclamo de Ilegalidad ante la I. Municipalidad de Ñuñoa, producto del decreto 385/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, en virtud del cual se aprobó la modificación de la Ordenanza Nº26 de derechos por servicio, concesiones y permisos. A la fecha se encuentra pendiente de casación ante la I. Corte Suprema.

xi) La sociedad presentó un reclamo de Ilegalidad ante la I. Municipalidad de Ñuñoa, producto del decreto 587/2024 de fecha 25 de marzo de 2024, en virtud del cual se ordenó el cobro de UTM 159, por concepto de derechos municipales. A la fecha se encuentra pendiente de casación ante la I. Corte Suprema.

xii) La sociedad presentó un reclamo de Ilegalidad ante la I. Municipalidad de Ñuñoa, producto del decreto 688/2024 de fecha 08 de abril de 2024, en virtud del cual se ordenó el cobro de UTM 159, por concepto de derechos municipales. A la fecha se encuentra pendiente de casación ante la I. Corte Suprema.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

c) Juicios Tributarios

- i) Durante el mes de abril 2017, la Sociedad realizó una presentación ante el Servicio de Impuestos Internos para revisar el tratamiento contable y tributario de su vinculación en la Sociedad Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada, con el fin de analizar el reconocimiento y registro de los repartos que ha recibido de ésta, de acuerdo al mandato entregado a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Producto de esta presentación está solicitando la devolución de Pagos Provisional de Utilidades Absorbidas por el año tributario 2014.

Con fecha 02 marzo de 2018, el Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar a la petición administrativa donde se solicitaba la devolución de los pagos provisionales por pérdida absorbida producto de los retiros recibidos a través de la ANFP de la empresa Canal del Fútbol Ltda., calificando dichas utilidades como afectas nuevamente al Impuesto de 1ª Categoría. La Sociedad ingresó un recurso de reposición administrativa impugnando dicho pronunciamiento del SII, recurso que corresponde al primer trámite procesal tributario para apelar a dicha resolución.”

Con fecha 20 de julio de 2018, la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos resolvió no ha lugar ante el recurso de reposición administrativa (RAV) por el año tributario 2014, ratificando la resolución de fecha 02 de marzo de 2018. Producto de lo anterior, con fecha 18 de octubre de 2018, la Sociedad ha interpuesto una reclamación tributaria ante el Primer Tribunal Tributario Aduanero de la Región Metropolitana, patrocinado por el abogado Sr. Guido Aguirre de la Rivera solicitando la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas en conformidad a las normas de la Ley de Renta Código Tributario. Dicha tramitación está caratulada con Código RIT N° GR-15-00097-2018, RUC N°18-9-0000813-5. La suma cuya devolución se solicita es de M\$352.247 correspondiente al año comercial 2013, cuya declaración de impuesto vencía el 30 de abril del año 2014.

Con fecha 26 de abril de 2021 el Primera Tribunal Tributario y Aduanero donde se está viendo la causa, dictó sentencia Ha Lugar sobre esta solicitud de devolución de PPUA del AT 2014.

El SII interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por el TTA, el cual fue remitido con fecha 04.06.2021 a la I. Corte de Apelaciones de Santiago para ser visto, asignándose el ROL ICA 93-2021. En la Corte de Apelaciones nos hicimos parte con fecha 07.06.2021 y solicitamos alegatos para pedir que se confirme lo resuelto.

Con fecha 14 de febrero de 2022 ingresa el recurso de apelación a la tabla de la 8ª Sala de la ICA de Santiago (sala de verano), para ser alegado, verificándose la vista de la causa y el alegato de ambas partes en la audiencia del día 07.03.2022 ante la Undécima Sala de la ICA de Santiago.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 10 de marzo de 2022 se dicta sentencia de segunda instancia por la I. Corte de Apelaciones de Santiago en causa ROL ICA 93-2021, confirmando el fallo de primera instancia que acogió el reclamo de Azul Azul S.A. y, por tanto, la procedencia de acoger el reclamo y devolver el monto solicitado por PPUA.

Con fecha 28 de marzo de 2022 el SII interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones que confirmó el fallo de primera instancia.

Con fecha 06 de abril de 2022 el recurso ingresó a la Excma. Corte Suprema, con fecha 08.04.2022 nos hicimos parte en este recurso, el cual se encuentra pendiente de ser alegado ante la segunda sala de la Excma. Corte Suprema en causa ROL 10.869-2022.

A la fecha aún se encuentra pendiente su ingreso a tabla de la Segunda Sala Penal.

- ii) Con fecha 10 de diciembre de 2019, se presentó en el TTA de Santiago, en contra de la resolución N° Ex 1600/620, dictada por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que denegó solicitud de devolución de PPUA por la suma de M\$459.123, correspondiente al año tributario 2015.

Este reclamo está a cargo del estudio de abogados Aguirre y Cía. Abogados y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales, siendo su abogado patrocinante el Sr. Guido Aguirre.

Con fecha 13 de julio de 2022 se resuelven los recursos de reposición en contra del auto de prueba, negándoles lugar a ambas partes, subiendo la apelación del SII en su contra a la Corte de Apelaciones de San Miguel, en el solo efecto devolutivo, por lo que el término probatorio se tramita igualmente. Con fecha 04 de agosto de 2022 se presentó la prueba testimonial.

Con fecha 07 de octubre 2022 se acompaña Informe Pericial por perito designado, el cual es favorable al reclamo. El perito concluye “Que se acredita la procedencia y efectividad de la devolución por un monto de \$459.123.442. por concepto de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas para el Año Tributario 2015, las que han derivado de las utilidades provenientes de Servicios de Televisión Canal del Fútbol Limitada (CDF) de conformidad a la declaración rectificatoria de la reclamante de fecha 30 de abril de 2018 para el Año Tributario 2015, procediendo en consecuencia la declaración rectificatoria objetada por la Resolución DF 16.000 EX N°620 de fecha 30 de abril de 2019.”

Con fecha 20 de marzo de 2023 el tribunal certifica remisión de oficios al 2°, 3° y 4° TTA consultando la existencia de procesos de AZUL AZUL S.A. en contra de la Res. Ex. 17.300 N°51 de 2017, dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes (a partir de dicha resolución se determina la pérdida de arrastre que busca modificar el reclamante), medida solicitada por el SII en agosto de 2022 y que se encontraba pendiente.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Con fecha 17 de septiembre de 2024 el Primer Tribunal Tributario dictó sentencia favorable a Azul Azul, donde acoge la declaración rectificatoria propuesta por Azul Azul y establece ha lugar la devolución, lo cual deberá ser cumplido administrativamente, por el Servicio de Impuestos Internos e instruyendo a la Tesorería General de la República, a efectos de lo que en derecho corresponda.

Con fecha 08 de octubre de 2024 el SII interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Con fecha 15 de noviembre de 2024 esta parte reclamante interpuso recurso de rectificación, aclaración o enmienda en contra de la sentencia definitiva, con el objeto de que se corrigieran errores de tipeo contenidos en la sentencia, el cual fue acogido por el tribunal por resolución de 20 de noviembre de 2024, rectificando los errores incurridos.

Con fecha 20 de noviembre de 2024 se remite recurso de apelación del SII a la I. Corte de Apelaciones de SAN MIGUEL para ser visto, asignándose el ROL ICA San Miguel 133-2024. En la Corte de Apelaciones nos hicimos parte con fecha 28 de noviembre de 2024 y solicitamos alegatos para pedir que se confirme lo resuelto.

Con fecha 08 de agosto de 2025 la I. Corte de Apelaciones de San Miguel revoca la sentencia dictada por el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago y rechaza en todas sus partes el reclamo deducido por Azul Azul contra la Resolución Ex. Nº 620 de 30 de abril de 2019.

Con fecha 25 de agosto, la sociedad interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones de San Miguel que rechazó el fallo de primera instancia.

A la fecha aún se encuentra pendiente su ingreso a tabla de la Segunda Sala Penal.

- iii) Con fecha 08 de junio de 2018, la Sociedad presentó un recurso administrativo voluntario (RAV) a la resolución exenta 17300 N°217, donde se establece él no ha lugar a la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas del AT 2017. Con fecha 11 de octubre, la Sociedad fue notificada de la resolución al recurso administrativo (RAV) presentado ante la Dirección de Grandes Contribuyentes el 08 de junio de 2018 producto de la devolución de los pagos provisionales por utilidades absorbidas por el año tributario 2017. Dicha resolución establece él no ha lugar al recurso RAV.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

Azul Azul S.A. encargó al estudio de abogados, Moraga & Cía., la interposición de un Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex. 17.300 N° 217 emitida por la Dirección de Grandes Contribuyentes, Oficina de Regímenes Especiales del Servicio de Impuestos Internos. Con fecha 09 de mayo de 2018, se determinó el rechazo parcial a la solicitud de devolución por un monto de M\$886.740 por concepto de pago provisional por utilidades absorbidas correspondiente al año tributario 2017, este rechazo parcial corresponde a los PPUA asociados a los retiros del Canal del Fútbol, lo que significa un monto rechazado de M\$638.868.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, Azul Azul S.A. interpuso Reclamo Tributario en contra de la señalada Resolución, el cual está tramitándose ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, RUC N° 18-9-0001318-K, RIT GR-15-00152-2018, solicitando que se deje sin efecto en forma parcial dicha Resolución, procediendo a aceptar los gastos cuestionados, a aceptar la declaración de Impuesto a la Renta presentada y, en definitiva, se autorice la devolución de M\$638.868, por concepto de Pago Provisional de Utilidades Absorbidas con Pérdidas Tributarias (PPUA), debidamente incrementados por los reajustes e intereses establecidos en la ley.

El SII otorgó traslado al SII, el cual fue evacuado el día 31 de enero de 2019. Actualmente, la causa se encuentra en estado que el Juez determine si existen hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos para recibir la causa a prueba.

Luego de la sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Santiago que tuvo por confirmar el fallo de primera instancia, ambas partes recurrimos de recurso de casación en el fondo para ante la Exma. Corte Suprema.

La causa ingresó a la Excelentísima Corte Suprema, con fecha 13 de octubre de 2022, y ambas partes nos hicimos parte con fecha 20 de octubre de ese mismo año.

Con fecha 03 de noviembre de 2022, fue dictada la resolución: *“Tráiganse los autos en relación para conocer de los recursos de casación en el fondo, deducidos en presentaciones folios N° 473.209 y N° 474.960 de fecha 21 y 22 de septiembre respectivamente (Corte de Apelaciones)”*.

A la fecha del presente informe, no ha habido otros movimientos y nos encontramos a la espera de que la Causa sea incluida en la Tabla de la Excm. Corte Suprema, para los alegatos correspondientes.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

- iv) Con fecha 30 de diciembre de 2019 se presentó reclamo ante el TTA de Santiago en contra de la resolución N° Ex626, de fecha 03.05.2019, emitida por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII, que rechazó una parte de la pérdida tributaria de arrastre relacionada con los gastos incurridos por los pagos de la deuda tributaria que Azul Azul en calidad de codeudor solidario de la anterior administración del club, la Corfuch, principalmente.

Este reclamo está a cargo del abogado Sr. Ricardo Hott F. y, en la actualidad se encuentra recién en las etapas iniciales.

El 1° Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana dio lugar a la tramitación del reclamo interpuesto, para lo cual abrió un expediente, cuyo rol interno del tribunal es GR-15-00149-2019.

Con fecha 9 de junio de 2020 se realizó una audiencia de conciliación entre las partes, cuyo resultado fue negativo o frustrado.

El tribunal tributario recibió la causa a prueba, con fecha 28 de octubre de 2020.

Atendida la dictación de la ley N°21.226, en abril de 2020, sobre tramitación especial de las causas judiciales durante el estado de excepción constitucional decretado por la autoridad nacional, por la crisis sanitaria del covid 19, se suspendió la tramitación de los juicios desarrollados en el país, de modo tal que el tribunal tributario dispuso la suspensión de la etapa de prueba de este juicio.

Sin perjuicio de lo anterior, ambas partes presentaron recursos de reposición en contra de la resolución que recibió la causa a prueba, que fijaba, además, los hechos controvertidos sobre los que se debía rendir pruebas por las partes del juicio. Estos recursos pretenden modificar los hechos controvertidos, fijados por el tribunal, que serán materia de prueba por las partes del proceso.

Actualmente, estos recursos de reposición siguen pendientes, sin ser fallados por el tribunal tributario.

d) Otros:

- i) La Sociedad mantiene vigente un contrato de suministro de vestuario deportivo con la empresa Adidas Chile.

25.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

(Continuación)

- ii) Por concepto de royalty pactado en el convenio de autorización de uso de nombre y de símbolos distintivos celebrado entre la Universidad de Chile y Azul Azul S.A. y filial, esta última ha provisionado por este concepto la suma de M\$384.973 por el año 2025, correspondiente al 1,05% de los ingresos que generó la Sociedad hasta el cierre de los Estados Financieros Consolidados y deberán ser pagados en mayo 2026.
- iii) Al término de la Concesión, la Sociedad se obliga a restituir a la Corporación (Corfuch) los bienes concesionados en buen estado, al menos similar al estado en que los recibió, considerando el desgaste natural de los mismos, como consecuencia de su uso normal; excepto los bienes muebles depreciados, que sí se pueden enajenar. La restitución debe incluir, en especial, los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores profesionales y todos los derechos concernientes a las divisiones inferiores.
Al cierre de los estados financieros la Sociedad ha constituido una provisión por aquellos bienes muebles enajenados. a su valor de mercado, para dar cumplimiento a esta obligación, por la suma de M\$17.885.-
- iv) Para el torneo 2025 la sociedad tenía un acuerdo con el Estadio Nacional para realizar los partidos de local en dicho recinto.
- v) Se han decretado, por resoluciones judiciales embargos respecto de las acciones Serie B de Azul Azul de propiedad del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los procesos judiciales en que se han decretado estas resoluciones se encuentran en tramitación y pendientes de resolución.

26.- MEDIO AMBIENTE

A la fecha de emisión de los Estados financieros, la Sociedad, no ha efectuado desembolso alguno por este concepto.

27.- ANALISIS DE RIESGO

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad.

Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

El riesgo de variación de los precios de productos, en especial los asociados a los servicios de publicidad, se ven acotados debido a que son fijados a un precio determinado por un plazo fijo. Actualmente se tienen contratos firmados con sus auspiciadores, los cuales tienen un promedio de vigencia, a la fecha, entre 1 y 3 años.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

Durante diciembre de 2022, la sociedad colocó en el mercado bonos de largo plazo serie Bulla – A, por un capital de UF 400.000, con un año de gracia en el pago de capital, el flujo de vencimiento es:

Fecha de Colocación	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Moneda M\$
16-12-2022	15-03-2026	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2026	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2026	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2026	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2027	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2027	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2027	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2027	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2028	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2028	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2028	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2028	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2029	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2029	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2029	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2029	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2030	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2030	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2030	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2030	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2031	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2031	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2031	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-12-2031	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-03-2032	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-06-2032	0,5%	0,5%	571.390
16-12-2022	15-09-2032	0,5%	0,5%	571.390

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

c. Riesgo de Tipo de Cambio

La sociedad tiene operaciones en moneda extranjera (Dólares de Estados Unidos de América y Euros), producto de contratos de publicidad, arriendo de pases y remuneraciones de jugadores. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Se realiza análisis de sensibilidad para ver el efecto de esta variable tomando como base una variación de + / - 10% en el tipo de cambio de cierre sobre el peso chileno, que es considerado un rango posible de fluctuación dadas las condiciones de mercado a la fecha de cierre del balance. Con todas las demás variables constantes, una variación de + / - 10% en el tipo de cambio del dólar sobre el peso chileno.

Nuestras deudas en moneda extranjera representan un 3% del total de las deudas. Para cubrir dichos valores, la sociedad mantiene activos en moneda extranjera.

d. Riesgo por Siniestros

La sociedad mantiene un seguro por los riesgos de incendios, terremotos, inundaciones, robos, actos de terrorismo, sobre los bienes construidos por la filial en el Centro Deportivo Azul (CDA), en su estructura, instalaciones, bienes muebles y otros que componen el complejo, además, de los valores en dinero y/o cheques que mantenga la sociedad.

e. Riesgo de Lesiones

Dentro de los activos de la Sociedad se encuentran los derechos federativos y económicos asociados a sus jugadores, estos derechos están en directa relación de la capacidad que tenga el jugador de ejercer la actividad del fútbol. Dado que esta actividad deportiva es de alto rendimiento y mucho contacto físico, existe el riesgo de los jugadores se puedan lesionar. Para mitigar los efectos, la Sociedad mantiene un Staff de Médicos, Kinesiólogos, Nutricionistas entre otros, que están continuamente apoyando y revisando el estado físico de los jugadores. Además, mantiene vigente un seguro contra lesiones, tanto para el Plantel Profesional, como para un grupo de jugadores del fútbol joven de proyección.

Todos los jugadores con lesiones de distinta gravedad fueron tratados por nuestro cuerpo médico, y presentaron total recuperabilidad, lo que les permite seguir aptos para ejercer la profesión.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

f. Riesgo de Crédito

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

Las cuentas por cobrar se generan principalmente por la venta de derechos federativos y la publicidad. Debido al marco regulador relativo a los derechos federativos es que no existe un riesgo significativo de no pago por este concepto, ya que es la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) la encargada de velar por el cumplimiento de estas obligaciones.

Para las cuentas por cobrar no correspondientes a la venta de jugadores, la Sociedad tiene como política provisionar las cuentas vencidas superiores de 365 días. El importe al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por este concepto es de M\$241.444 y M\$496.567 respectivamente, que representa un 5% y 16% del total de las cuentas por cobrar a dicha fecha.

g. Resultados Deportivos

Los resultados deportivos tienen una gran incidencia en la generación de ingresos de la Sociedad, estos van desde la clasificación a campeonatos internacionales hasta perder la categoría según el reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol.

Para el año 2026 clasificarán a torneos internacionales, los equipos que resulten en las ubicaciones que se detallan a continuación correspondiente al torneo 2025.

Clasificarán a la CONMEBOL Libertadores 2026:

- a) El club que resulte primero en la tabla de posiciones del Campeonato, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.
- b) El club que resulte segundo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.
- c) El club que resulte tercero en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

Clasificarán a la CONMEBOL Sudamericana 2026:

- a) El club que resulte cuarto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.
- b) El club que resulte quinto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.
- c) El club que resulte sexto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.
- d) El club que resulte séptimo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 4.

Al cierre de los Estados Financieros el equipo alcanza la cuarta posición del Torneo Nacional con cincuenta y cinco puntos.

Para el año 2025 clasificaron a torneos internacionales, los equipos que resultaron en las ubicaciones que se detallan a continuación correspondiente al torneo 2024.

Clasificaron a la CONMEBOL Libertadores 2025:

- a) El club que resulte primero en la tabla de posiciones del Campeonato, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.
- b) El club que resulte segundo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.
- c) El club que resulte tercero en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.

Clasificaron a la CONMEBOL Sudamericana 2025:

- a) El club que resulte cuarto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 1.

27.- ANALISIS DE RIESGO

(Continuación)

- b) El club que resulte quinto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 2.
- c) El club que resulte sexto en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 3.
- d) El club que resulte séptimo en la tabla de posiciones del Campeonato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° de las Bases del torneo, el que se denominará para estos efectos: CHILE 4.

Al cierre de los Estados Financieros el equipo se encuentra clasificado a primera fase de Copa Sudamericana 2026 producto de la obtención del cuarto lugar del torneo nacional.

28.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados (26 de marzo de 2026) no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad, salvo por lo descrito a continuación.

Con fecha 12 de enero, la sociedad tomó conocimiento que el director Sr. José Ramón Correa Díaz, a través de la sociedad Romántico Viajero SpA, Rol Único Tributario N°78.220.551-k, controlada por él, adquirió un total de 9.600.088 acciones de la serie B. Con misma fecha los señores Daniel Schapira Eskenazi y Eduardo Shapira Peters manifestaron su renuncia al cargo de directores de la sociedad.

29.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2025:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, comunicamos, como hecho esencial, que el directorio de Azul Azul S.A., inscripción Registro de Valores N°978 (la “Sociedad”), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 30 de Abril de 2025, a partir de las 9:00 horas en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avenida El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Región Metropolitana. La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto tratar los temas propios de esta clase de asambleas, y especialmente, los siguientes: (1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2024; (2) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025; (3) Determinación de la remuneración del directorio; (4) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales; (5) Elección del Directorio; (6) Política de dividendos de la sociedad; (7) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; (8) Designación del Responsable Institucional a que se refiere el protocolo contra el acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional regulada por la Ley 21.197 y el Decreto 22 del Ministerio del Deporte, de fecha 21 de julio de 2020; (9) Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas. De conformidad con lo establecido en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables se procederá a la citación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se despacharán, en tiempo y forma, las cartas de citación a los señores accionistas, indicando el hecho de celebración de esta Junta, las materias a tratar en ella, la información disponible en el domicilio social y en la página web de la Sociedad y la forma de participar a través de los medios tecnológicos en la referida Junta Ordinaria de Accionistas. Los avisos de citación se publicarán en las ediciones de los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero, de acuerdo a lo acordado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada por la Sociedad, en los cuales se especificará que la participación en la junta se podrá realizar a través de medios tecnológicos, además de señalarse el objeto de la convocatoria, la información disponible en el domicilio social y en la página web de la Sociedad y la forma de participar a través de los medios tecnológicos en la referida Junta Ordinaria de Accionistas. Finalmente, de acuerdo a la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio acordó implementar medios tecnológicos para permitir la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para tal efecto, se habilitará el registro a través del correo electrónico accionistas@udechile.cl, estando la información disponible para consulta en la página web de la Sociedad www.udechile.cl.

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

- a) Con fecha 30 de abril de 2025 se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, ha tomado los siguientes acuerdos:
- I. Aprobación de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2024;
 - II. Designar a KAM Auditores Consultores como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025;
 - III. Determinar la remuneración de los directores;
 - IV. Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero;
 - V. Designar como directores de la misma a los señores:
 - 1. Juan Pablo Pávez Ureta.
 - 2. Cristián Aubert Ferrer.
 - 3. Daniel Schapira Eskenazi.
 - 4. Eduardo Schapira Peters.
 - 5. Michael Clark Varela.
 - 6. Cecilia Pérez Jara.
 - 7. José Ramón Correa Díaz.
 - 8. Roberto Nahum Anuch.
 - 9. Aldo Marín Morales.
 - 10. Andrés Weintraub Pohorille.
 - 11. Héctor Humeres Noguer.
 - VI. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad;
 - VII. Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley;
 - VIII. Se designó a doña Cecilia Pérez Plaza, doña Montserrat Manríquez Mímica y don Nicolás Fajardo Guzmán como responsables institucionales a que se refiere el protocolo contra el acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional regulada por la Ley N° 21.197 y el Decreto 22 del Ministerio del Deporte, de fecha 21 de julio de 2020.

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

- b) Por instrumento privado de fecha 13 de agosto de 2025, la Sociedad suscribió un nuevo contrato de patrocinio con Adidas Chile Limitada (“adidas”), mediante el cual se le otorga una licencia exclusiva para la fabricación, distribución y comercialización de ciertos productos con las marcas registradas de la Sociedad y se constituye como patrocinador y sponsor técnico del Club de Fútbol Profesional Universidad de Chile (el “Contrato”). Como contraprestación esperada, el impacto en resultado para la Sociedad de este contrato será el de una facturación anual de USD 4.600.000.-, aproximadamente, más variables, ello de conformidad con los términos y condiciones del Contrato. Por último, cabe señalar que, el Contrato entrará en vigencia el 1 de enero de 2026 y durará hasta el 31 de diciembre de 2030, e implica una renovación de la actual relación contractual entre la Sociedad y Adidas.
- c) Luego de los hechos acaecidos durante el partido entre Club Atlético Independiente y Universidad de Chile jugado el 20 de agosto de 2025 por octavos de final de Copa Sudamericana 2025 en el Estadio Libertadores de América – Ricardo Enrique Bochino, donde Universidad de Chile empataba 1 a 1, (en el partido de ida ganó 1-0), producto de los incidentes en galerías, Conmebol en conjunto con el árbitro decidieron la suspensión del encuentro. Las medidas adoptadas por la Comisión Disciplinaria fueron:
 - d.1 Descalificar al Club Atlético Independiente de la presente edición de la CONMEBOL Sudamericana 2025, sin exclusión de futuras competiciones.
 - d.2. Obligación de jugar a puerta cerrada sus siguientes 7 (siete) partidos en condición de local en competiciones CONMEBOL.
 - d.3. Obligación de jugar sus siguientes 7 (siete) partidos en condición de visitante, en competiciones CONMEBOL, sin aficionados del Club Universidad De Chile.
 - d.4. Multa de USD 150.000 (ciento cincuenta mil dólares estadounidenses). El monto de esta multa será debitado automáticamente del importe a recibir por el Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio.

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

d.5. Imponer al Club Universidad de Chile una multa de USD 120.000 (ciento veinte mil dólares estadounidenses) por la infracción al artículo 15.2 del Código Disciplinario de la CONMEBOL en concordancia con el artículo 27 del mismo cuerpo legal. El monto de esta multa será debitado automáticamente del importe a recibir por el Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio.

d.6. Ordenar al Club Universidad de Chile a realizar en su siguiente partido en condición de local en competencias CONMEBOL, las siguientes activaciones:

- Exhibir un cartel con la frase “BASTA DE RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA” en el Protocolo de inicio de partido, al momento de la formación de los equipos frente a la tribuna de honor. El diseño y medidas del cartel será informado por la Dirección de Marketing de la CONMEBOL.
- Publicar en las redes sociales oficiales de los Clubes una campaña comunicacional con la frase “BASTA DE RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA” durante los tres días previos a su próximo partido, la cual tendrá que ser aprobada previamente por la Dirección de Marketing de la CONMEBOL.

d) Con fecha 10 de octubre de 2025, la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (“ANFP”) suscribió un Acuerdo con Canal del Fútbol (“CDF”) y Turner International Latin America (“TILA”) sujeto a la condición suspensiva consistente en la aprobación del Consejo de Presidentes, el que, entre otras, contiene las siguientes materias:

La estructura de pago de la multa aplicada por la Fiscalía Nacional Económica al Canal del Fútbol, asumiendo la Asociación - en representación de los clubes miembros de la Primera División y Primera B- una parte de la misma por el periodo en que tuvo la propiedad de la señal, la que sería indemnizada a CDF.

La incorporación de un acuerdo de indemnidad parcial que resguarda a la ANFP (en representación de los clubes) respecto de los eventuales perjuicios que puedan ser demandados por terceros en razón del pago de dicha multa impuesta a CDF.

La forma y estructura de pago del Laudo Arbitral relacionado con los hechos ocurridos en los años 2019 y 2020 por el contenido no entregado al Canal del Fútbol (TNT Sports).

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

Posteriormente, con fecha 13 de octubre de 2025, el recién señalado Acuerdo fue formalmente ratificado por el Consejo de Presidentes, cumpliéndose la condición suspensiva. Atendido que los clubes son los únicos beneficiarios del Contrato de Licenciamiento de Derechos de Transmisión -razón por la cual la ANFP actúa únicamente como mandataria a nombre propio de los clubes en esta materia- se ratificaron los íntegramente los términos del Acuerdo y asumiendo formalmente el pago por parte de los Clubes en la proporción que les corresponde conforme a la distribución de los ingresos por los derechos de transmisión.

Todos estos acuerdos son traspasados a los clubes deportivos mediante las rendiciones mensuales de las cuotas de licenciamiento por la venta de derechos de televisación de partidos.

Al 31 de diciembre de 2024:

- a) Con fecha 29 de febrero, la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista de la Sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a partir de las 9:00 hrs. en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avda. El Parrón N°0939, La Cisterna, Santiago, Región Metropolitana.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto tratar los remas propios de esta clase de asambleas, y especialmente, los siguientes: (1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras presentada por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023; (2) Designación de la empresa de auditoría externa para el año comercial 2024; (3) Determinación de la remuneración del directorio; (4) Designación del periódico en que se efectuaran las publicaciones legales; (5) Política de dividendos de la sociedad; (6) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas; (7) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas

29.- HECHOS RELEVANTES

(Continuación)

- b) Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A., que entre otros acuerdos resolvió lo siguiente:
- Aprobó la memoria, balance, estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023.
 - Designó a KAM Auditores Consultores como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2024.
 - Que, a los directores se les asigne una remuneración de cero pesos (\$0) por su cargo de director durante el ejercicio 2024.
 - Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero.
 - Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad; y
 - Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley.
- c) Con fecha 20 de diciembre de 2024 la Sociedad tomó conocimiento de una operación de transferencia mediante la cual la sociedad Inversiones Antumalal Limitada adquirió 6.354.981 cuotas de la serie única del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, correspondiente al 90% de las cuotas de la serie única de dicho fondo.
- d) Con fecha 24 de diciembre de 2024, el señor Carlos Larraín Mery presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.
- e) Con fecha 30 de diciembre de 2024, el señor Andrés Segú Undurraga presentó su renuncia a su cargo de director de la sociedad Azul Azul S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. (Valores en miles de pesos, M\$)

a. Balance General Consolidado

Los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Concepto	31-12-2025	31-12-2024	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos corrientes	9.111.128	8.306.873	804.255	9,7
Activos no corrientes	18.879.884	22.670.677	-3.790.793	-16,7
Total de Activos	27.991.012	30.977.550	-2.986.538	-9,6

Concepto	31-12-2025	31-12-2024	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Pasivos corrientes	7.037.627	9.092.793	-2.055.166	-22,6
Pasivos no corrientes	11.103.724	12.625.777	-1.522.053	-12,1
Total de Pasivos	18.141.351	21.718.570	-3.577.219	-16,5
Patrimonio	9.849.661	9.258.980	590.681	6,4

Al 31 de diciembre de 2025, los activos corrientes consolidados presentan un aumento del 9,7% en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2024, los principales factores que afectan esta variación es traspaso al corriente de las dos últimas cuotas por la venta de los derechos federativos y económicos de Darío Osorio y el aumento de las cuentas por cobrar por conceptos publicitarios.

Los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2025 disminuyeron 16,7% con relación al 31 de diciembre de 2024, principalmente por el traspaso de la cuenta por cobrar producto de la venta de derechos federativos y económicos del jugador Darío Osorio al activo corriente y por el cálculo de deterioro de los activos intangibles.

Los pasivos corrientes, al 31 de diciembre de 2025, con relación al 31 de diciembre de 2024, disminuyeron un 22,6%, producto, principalmente, por la venta de abonos a partidos del torneo nacional 2025 generada en diciembre 2024 y enero 2025.

Los pasivos no corrientes presentaron una baja del 12,1%, producto del traspaso al corriente de las cuotas a vencer dentro de un año por la emisión de bono y traspaso al corriente de pases por pagar.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

Con todo, el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, aumentó 6,4% producto de los resultados acumulados.

Los principales indicadores financieros del balance consolidado relativos a liquidez, endeudamiento y actividad son los siguientes:

Indicadores	31-12-2025	31-12-2024
Liquidez		
Liquidez corriente		
	1,29	0,91
Activo Corriente / Pasivo Corriente		
Razón ácida		
	1,26	0,89
Activo Corriente –inventarios - activos disponibles para la venta/ Pasivo Corriente		
Deuda		
Razón de Endeudamiento		
Deuda corto plazo (corriente) / deuda total	39%	42%
Deuda largo plazo (no corriente) / deuda total	61%	58%
Deuda total		
	1,84	2,35
Deuda total / Patrimonio (veces)		

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

b. Estado Consolidado de Resultados

Los principales indicadores financieros consolidados relativos a cuentas de resultado son los siguientes:

Indicadores	Unidad	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024	Variación M\$	Variación %
Resultado Operacional	M\$	8.323.086	6.011.690	2.311.396	38,45
Gastos financieros	M\$	-784.550	-833.835	49.285	-5,91
Ganancia o pérdida antes de impuesto	M\$	496.563	323.585	172.978	53,46
Utilidad o pérdida del ejercicio	M\$	590.681	1.244.260	-653.579	-52,53
Rentabilidad					
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad después de impuesto / Patrimonio)	%	6	13		
Utilidad por acción (M\$/acción)	Veces	0,013	0,029		

Durante el año 2025 los resultados de la operación mejoraron producto de una mayor venta de publicidad, por la venta de los derechos del jugador Marcelo Morales, por el aumento de partidos al participar en Copa Libertadores y Copa Sudamericana lo que lleva asociado pagos por la participación en dichos torneos. En relación a los costos de operación, los costos de organización de partidos sufrieron un aumento por este concepto producto de las exigencias de seguridad al organizar los partidos en el Estadio Nacional, estadio que tiene una mayor capacidad de espectadores y por ende los costos son mayores. Ha experimentado un aumento en los costos de remuneraciones y amortización de pases asociado al plantel profesional, todo debido a la conformación de un equipo competitivo para enfrentar los torneos de Copa Libertadores, Copa Sudamericana, Torneo Nacional y Copa Chile.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

Los costos a los cuales se hace referencia en párrafo anterior son principalmente los costos de seguridad, arriendo de rejas, costos de arrendamiento, entre otros costos de organización de partidos.

El resumen de las principales variaciones, de los flujos de la operación se presenta a continuación:

Ingresos	Acumulado		Variación	
	01-01-2025	01-01-2024	Monto	Porcentaje
	31-12-2025	31-12-2024	M\$	%
Borderó	12.237.042	9.574.716	2.662.326	28
Publicidad	8.819.093	7.599.088	1.220.005	16
Participación torneos Internacionales	6.314.391	0	6.314.391	n.d.
Derechos de T.V.	5.315.726	5.050.756	264.970	5
Ingresos por ventas de productos	1.356.242	834.464	521.778	63
Ingresos por transferencias de pases de jugadores	816.479	38.069	778.410	2.045
Ingresos varios	682.191	960.715	-278.524	-29
Total Ingresos	35.541.164	24.057.808	11.483.356	48

Costo de Ventas	Acumulado		Variación	
	01-01-2025	01-01-2024	Monto	Porcentaje
	31-12-2025	31-12-2024	M\$	%
Borderó (costos directos)	5.062.234	2.746.903	2.315.331	84
Remuneraciones	11.689.019	8.937.407	2.751.612	31
Amortización de pases	3.194.759	2.269.652	925.107	41
Deterioro de pases	2.669.920	0	2.669.920	n.d.
Costo de venta pases de jugadores	49.148	0	49.148	n.d.
Costo de ventas de productos	835.121	680.862	154.259	23
Otros gastos de operación	3.717.877	3.411.294	306.583	9
Total Costo de Ventas	27.218.078	18.046.118	9.171.960	51

n. d.: no determinado.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

c. Flujos de Efectivo

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado en cada período son los siguientes:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación	2.971.245	5.109.445	-2.138.200	-42
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión	-4.113.547	-3.950.644	-162.903	4
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiación	-786	-11.455	10.669	-93
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-54.992	65.060	-120.052	-185
Aumento (Disminución) del efectivo y efectivo equivalente	-1.198.080	1.212.406	-2.410.486	-199
Saldo Inicial Efectivo y Efectivo Equivalente	2.024.494	812.088	1.212.406	149
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente	826.414	2.024.494	-1.198.080	-59

La variación del efectivo y equivalente de efectivo ha experimentado una disminución del 59% relación a igual periodo del año anterior.

Esta variación se explica producto de una disminución en el flujo operacional, pasando un flujo positivo de M\$5.109.445 a M\$2.971.245, principalmente por el aumento de los costos (por la mayor cantidad de partidos) asociados a los espectáculos deportivos. Adicionalmente, ha aumentado levemente el flujo de inversión, producto de la adquisición de derechos federativos y económicos asociados a jugadores pasando de M\$3.950.644 en 2024 a M\$4.113.547 en 2025. Finalmente, los efectos de la variación en la tasa de cambio, ha experimentado una caída, pasando de M\$65.060 en 2024 a M\$-54.992 en 2025.

Los riesgos operacionales y financieros se exponen en nota N°27 de los estados financieros.
